



INFORME DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

NOVIEMBRE
2017

**Informe del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,
Arrendamientos y Contratación de Servicios
Noviembre, 2017**

Un Procedimiento de Invitación Restringida

Número de Procedimiento	Descripción	Importe total IVA incluido
IEEM/IR/17/2017	Contratación del Servicio de Impresión de Documentos para el Instituto Electoral del Estado de México.	\$808,082.40

Monto total por Invitación Restringida: \$808,082.40

Nueve Procedimientos de Adjudicación Directa

Número de Procedimiento	Descripción	Importe total IVA incluido
IEEM/PAD/68/2017	Adquisición de Despachadores de Agua para el Instituto Electoral del Estado de México.	\$70,640.52
IEEM/PAD/69/2017	Adquisición de Sillas para el Centro de Formación y Documentación Electoral.	\$63,465.60
IEEM/PAD/70/2017	Adquisición de Lámparas de Emergencia Portátiles para los Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México.	\$34,452.00
IEEM/PAD/71/2017	Adquisición de una Impresora para el Instituto Electoral del Estado de México.	\$102,083.48
IEEM/PAD/72/2017	Adquisición de Vales de Despensa para el Instituto Electoral del Estado de México.	\$521,993.30
IEEM/PAD/73/2017	Adquisición de Despachadores de Agua para el Instituto Electoral del Estado de México.	\$58,422.30
IEEM/PAD/75/2017	Adquisición de Insumos para la Rehabilitación de Material Electoral.	\$45,370.50
IEEM/PAD/76/2017	Contratación del Servicio de Edecanes para el Instituto Electoral del Estado de México (Mediante Contrato Abierto).	\$477,224.00
IEEM/PAD/77/2017	Adquisición de Software y Equipo de Transmisión de Video para el Instituto Electoral del Estado de México.	\$223,903.00

Cuatro Ampliaciones de Contrato en Procedimientos de Adjudicación Directa

Número de Procedimiento	Descripción	Importe total IVA incluido
IEEM/PAD/01/2017/AMP	Suministro de Agua Purificada Envasada en Garrafón para el Instituto Electoral del Estado de México.	\$45,600.00
IEEM/PAD/67/2017/AMP	Adquisición de Plantas de Emergencia para los Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México.	\$119,994.00
IEEM/PAD/68/2017/AMP	Adquisición de Despachadores de Agua para el Instituto Electoral del Estado de México.	\$17,051.16

Número de Procedimiento	Descripción	Importe total IVA incluido
IEEM/PAD/70/2017/AMP	Adquisición de Lámparas de Emergencia Portátiles para los Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México.	\$10,335.60

Monto total por Adjudicación Directa: \$1'790,535.46

Seis Procedimientos de Adjudicación Directa por Comité

Número de Procedimiento	Descripción	Importe total IVA incluido
IEEM/CAE/ADC/61/2017	Contratación del Servicio de Consultoría para el Diagnóstico Institucional sobre Desigualdad y Violencia de Género	\$229,999.00
IEEM/CAE/ADC/62/2017	Arrendamiento de los Inmuebles para las Juntas Municipales 34 de Ecatepec, 58 Naucalpan de Juárez y 105 Tlalnepantla de Baz	\$483,023.30
IEEM/CAE/ADC/63/2017	Servicios para el Evento de Fin de Año para Servidores Públicos Electorales del Órgano Central	\$337,606.50
IEEM/CAE/ADC/64/2017	Servicios para el Evento de Fin de Año para Servidores Públicos Electorales de los Órganos Desconcentrados	\$108,100.00
IEEM/CAE/ADC/65/2017	Adquisición de Artículos para el Evento de Fin de año del Órgano Central	\$100,000.00
IEEM/CAE/ADC/66/2017	Adquisición de Artículos para el Evento de Fin de año de los Órganos Desconcentrados	\$40,000.00

Una Ampliación de Contrato en Procedimiento de Adjudicación Directa

Número de Procedimiento	Descripción	Importe total IVA incluido
IEEM/CAE/ADC/06/2017/AMP	Servicio de Fotocopiado para Órganos Centrales.	\$170,194.86

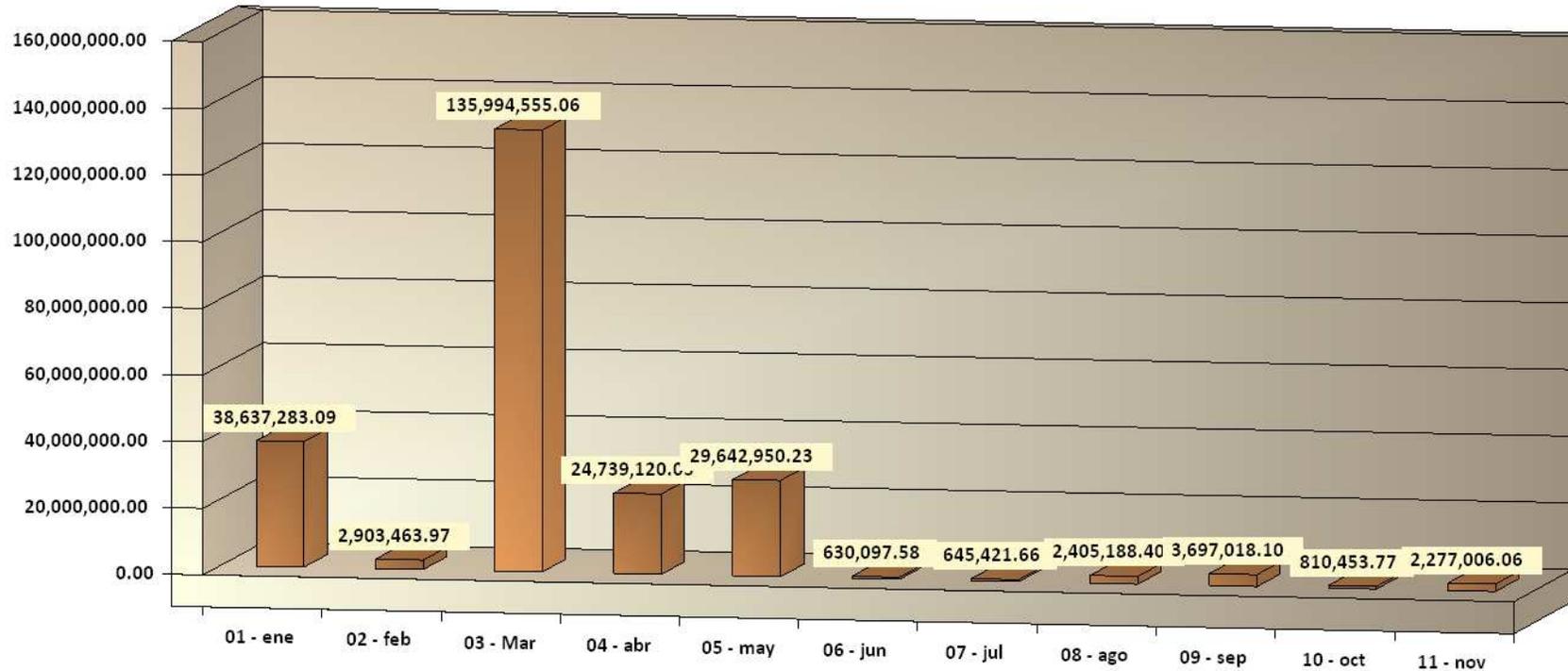
Monto total de Adjudicación Directa por Comité: \$1'468,923.66

Monto total correspondiente al mes de noviembre, 2017

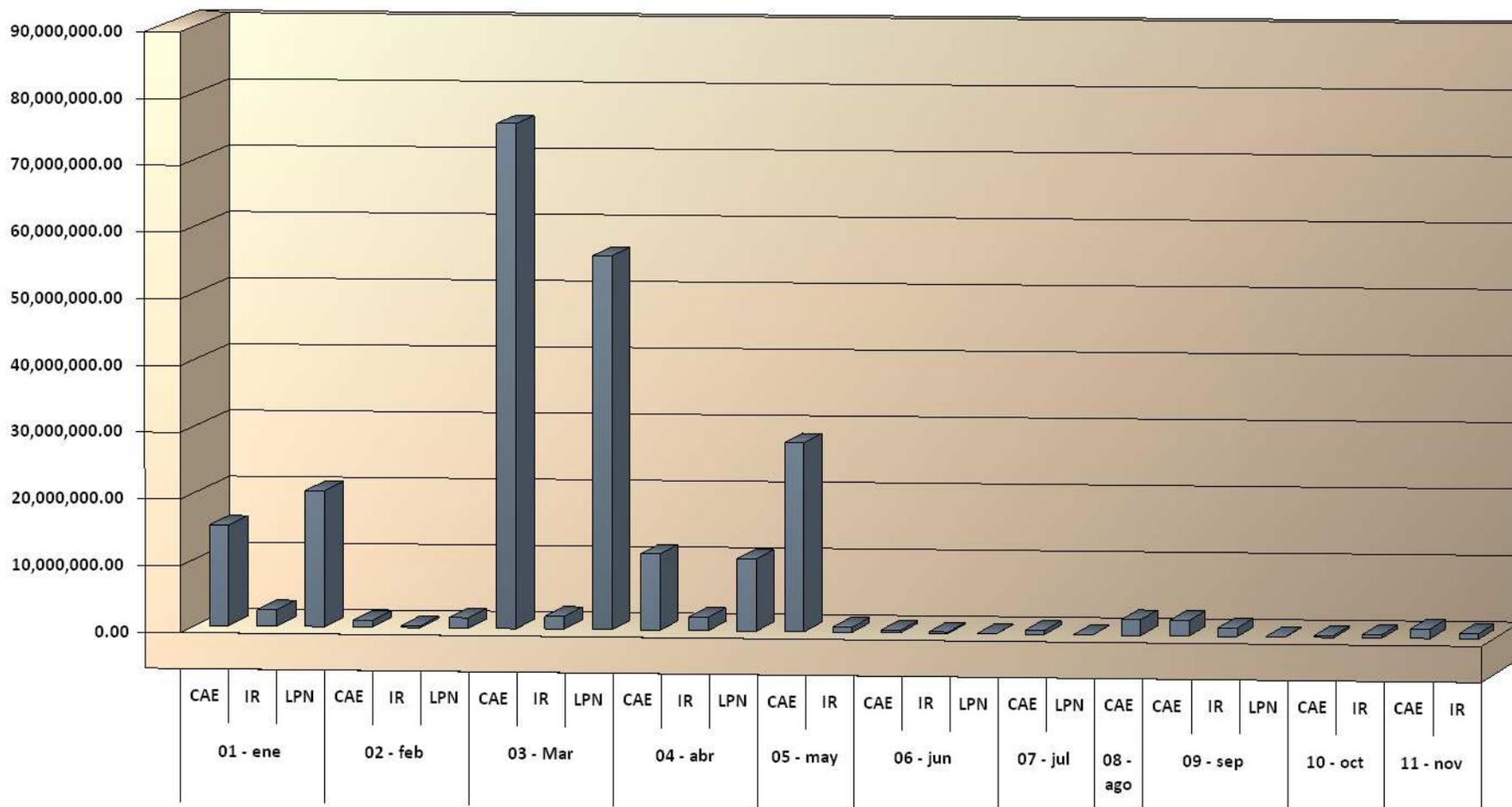
\$4'067,541.52

Un Procedimiento de Adjudicación Directa declarado desierto

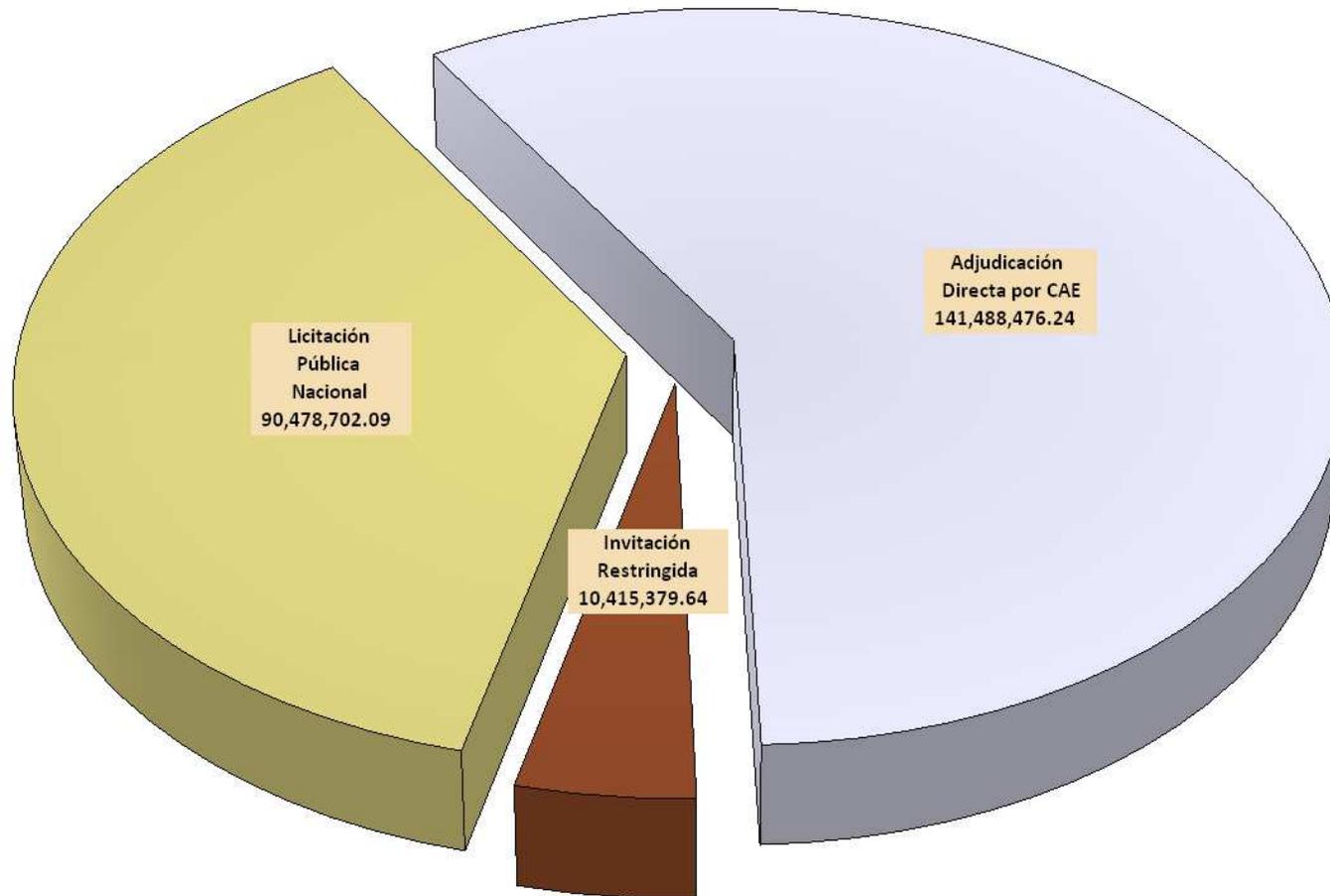
Número de Procedimiento	Descripción
IEEM/PAD/74/2017	Contratación del Suministro de Agua Purificada Envasada en Garrafón para el Instituto Electoral del Estado de México (Mediante Contrato Abierto)



MES	PARTIDAS	SUBTOTAL	%
ENERO	32	38,637,283.09	15.94%
FEBRERO	42	2,903,463.97	1.20%
MARZO	86	135,994,555.06	56.11%
ABRIL	201	24,739,120.05	10.21%
MAYO	43	29,642,950.23	12.23%
JUNIO	38	630,097.58	0.26%
JULIO	4	645,421.66	0.27%
AGOSTO	6	2,405,188.40	0.99%
SEPTIEMBRE	30	3,697,018.10	1.53%
OCTUBRE	22	810,453.77	0.33%
NOVIEMBRE	13	2,277,006.06	0.94%
	517	242,382,557.97	

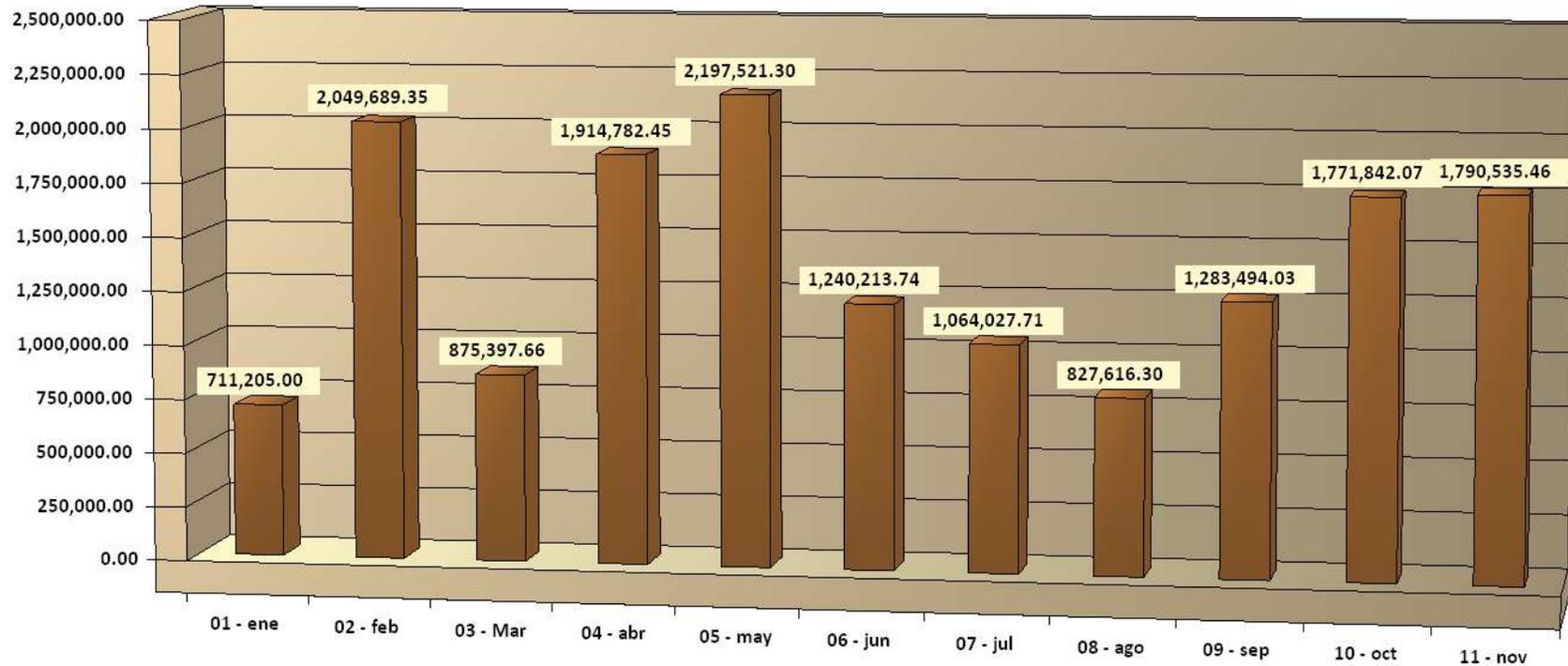


LICITACIÓN	SUBTOT.	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Adjudicación Directa por CAE	141,488,476.24	15,378,654.39	1,018,102.05	77,019,122.56	11,658,177.05	28,868,796.39	385,299.30	628,899.00	2,405,188.40	2,354,551.44	302,762.00	1,468,923.66	
Invitación Restringida	10,415,379.64	2,505,600.00	291,967.61	1,967,905.60	2,056,704.84	774,153.84	215,883.80			1,287,389.78	507,691.77	808,082.40	
Licitación Pública Nacional	90,478,702.09	20,753,028.70	1,593,394.31	57,007,526.90	11,024,238.16		28,914.48	16,522.66		55,076.88			
TOTAL	242,382,557.97	38,637,283.09	2,903,463.97	135,994,555.06	24,739,120.05	29,642,950.23	630,097.58	645,421.66	2,405,188.40	3,697,018.10	810,453.77	2,277,006.06	



MODALIDAD	SUBTOTAL	%
ADJUDICACIÓN DIRECTA POR CAE	141,488,476.24	58.37%
INVITACIÓN RESTRINGIDA	10,415,379.64	4.30%
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL	90,478,702.09	37.33%
	242,382,557.97	

IMPORTE ACUMULADO MENSUAL POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN



MES	PARTIDAS	SUBTOTAL	%
ENERO	5	711,205.00	4.52%
FEBRERO	23	2,049,689.35	13.03%
MARZO	5	875,397.66	5.57%
ABRIL	34	1,914,782.45	12.18%
MAYO	52	2,197,521.30	13.97%
JUNIO	19	1,240,213.74	7.89%
JULIO	16	1,064,027.71	6.77%
AGOSTO	26	827,616.30	5.26%
SEPTIEMBRE	49	1,283,494.03	8.16%
OCTUBRE	35	1,771,842.07	11.27%
NOVIEMBRE	18	1,790,535.46	11.39%
	282	15,726,325.07	



PROCEDIMIENTOS ADQUISITIVOS

**INFORME DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS,
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

PROCEDIMIENTO:		Invitación Restringida Número IEEM/IR/17/2017
Concepto:		CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
Fecha de Adjudicación:		30 DE NOVIEMBRE DE 2017
Unidad Administrativa Interesada:		CENTRO DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL
No. de Oferentes Participantes:		5
Importe Total Adjudicado:		\$808,082.40
No. de Proveedores Adjudicados:		2
Proveedor: 1/2		JANO, S.A. DE C.V.
Monto Adjudicado al Proveedor:		\$92,490.00

Descripción	Cantidad	Precio unitario I.V.A. incluido	Importe Total I.V.A. Incluido	Acuerdo	Dictamen
Ficha técnica del Libro "Derechos y democracia. A un siglo de la Constitución" Especificaciones Forros: Formato desplegado 35.3 x 24 cm. Impresión offset (4x0) CMYK, calidad mínima de definición a 150 líneas. Descripción de los elementos del forro: Formato portada y contraportada: Tamaño 16.5 x 24 cm. Lomo: Tamaño aproximado a 2.3 cm. (ajustarlo al documento final impreso) Tinta: Offset (4x0) Selección a color CMYK Papel: Cartulina Sulfatada 1 cara de 12 pts. Archivo: Illustrator CS6 Terminado: Plastificado Mate Interiores: 382 Páginas Formato: 16.5 x 24 cm. Impresión: Offset, una tinta (1x1), calidad mínima de definición a 150 líneas. Tinta: PANTONE black Papel: Bond Cultural Crema de 90 grsm2 Archivo: In design CS6 Fuentes: Bookman Old Style, ITC New Baskerville Encuadernado: Pegado Hot melt Guardas: Bond Cultural Crema de 90 grsm2, Impresión offset (2x0) PANTONE Black y PANTONE 7534 U (1 hoja colocada al principio y 1 hoja al final del documento) Retractilado plástico	1,500	\$61.66	\$92,490.00	IEEM/CAE/131/2017	IEEM/CAE/DICT/91/2017

Empresas que obtuvieron bases:

COMPANÍA EDITORIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; QUALITY COLOR DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; LITHO KOLOR, S.A. DE C.V.; IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V.; IMPRESORA SAN BUENAVENTURA, S.A. DE C.V.; EDITORIAL CIGOME, S.A. DE C.V.; IMPRESORES EN OFFSET Y SERIGRAFÍA, S. DE R.L. DE C.V.; IMPRENTA JUVENTUD, S.A. DE C.V.; TALLERES ROTOGRAFICOS ZARAGOZA, S.A. DE C.V.; JANO, S.A. DE C.V.; MILENIO DIARIO, S.A. DE C.V.; DIPALMEX, S.A. DE C.V.; IMPRESORA Y ENCUADERNADORA PROGRESO, S.A. DE C.V.; GRUPO EDITORIAL ZEURY, S.A. DE C.V.; PRINT LSC COMMUNICATIONS, S. DE R. L. DE C.V.; EDITORIAL COLOR, S.A. DE C.V.; LITHO FORMAS, S.A. DE C.V.; ARS IMPRESOS, S.A. DE C.V.; ARTE IMPRESO, S.A. DE C.V.; CREATIVIDAD IMPRESA ANÁHUAC, S.A. DE C.V.; DIROSA IMPRESORES, S.A. DE C.V.; DISEÑO E IMPRESIÓN, S.A. DE C.V.; EDAMSA IMPRESIONES, S.A. DE C.V.; GIC GRUPO IMPRESOR CREATIVO, S.A. DE C.V.; GRAPHIX IMPRESIONES, S.A. DE C.V.; IMPRENTOR, S.A. DE C.V.; IMPRESOS Y DISEÑOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; SERVICIOS PROACTIVOS INTEGRALES, S. DE R.L. DE C.V.; COMERCIALIZADORA LAGUNERA SALSAN, S.A. DE C.V.; MONOTIPO IMPRENTA, S.A. DE C.V.; GRUPO ESTRATEGIA PUBLICIDAD, S.A. DE C.V.; OFFSET SANTIAGO, S.A. DE C.V.; PBK & DI, S.A. DE C.V.; GRUPO LÓPEZ MAYNEZ, S.A. DE C.V.

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas, así como por ofrecer el mejor precio para el Instituto.

Observaciones:

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió el oficio número IEEM/DA/ADQ/103/2017, signado por la Lic. Ana Laura López Gutiérrez, Jefa del Departamento de Adquisiciones, mediante el cual remite las propuestas económicas aceptadas en el acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas del procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/17/2017, relativo a la contratación del servicio de impresión de documentos para el Instituto Electoral del Estado de México; las cual fueron analizadas y evaluadas en la Quincuagésimo Segunda Sesión Extraordinaria, de fecha 30 de noviembre de 2017 del propio Comité, siendo éstas las de las empresas: Servicios Proactivos Integrales, S. de R.L. de C.V.; Impresora Silvaform, S.A. de C.V.; Impresores en Offset y Serigrafía, S.C. de R.L. de C.V.; Jano, S.A. de C.V.; Grupo Estrategia Publicidad, S.A. de C.V.; cumpliendo con los requisitos solicitados y costos dentro de la disponibilidad presupuestal, siendo aceptadas cuatro de las cinco propuestas presentadas (se anexa cuadro comparativo).

Adjudicándose a la empresa JANO, S.A. DE C.V. la partida 3 por un monto total de \$92,490.00 I.V.A. incluido.

Fundamento Legal:

Adjudicación a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los artículos 95, incisos e) y k) y 142, fracción II, de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

PROCEDIMIENTO:		Invitación Restringida Número IEEM/IR/17/2017
Concepto:		CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
Fecha de Adjudicación:		30 DE NOVIEMBRE DE 2017
Unidad Administrativa Interesada:		CENTRO DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL
No. de Oferentes Participantes:		5
Importe Total Adjudicado:		\$808,082.40
No. de Proveedores Adjudicados:		2
Proveedor: 2/2		IMPRESORES EN OFFSET Y SERIGRAFÍA, S.C. DE R.L. DE C.V.
Monto Adjudicado al Proveedor:		\$715,592.40

Descripción	Cantidad	Precio unitario I.V.A. incluido	Importe Total I.V.A. Incluido	Acuerdo	Dictamen
Legislación Electoral+A331-341 del Estado de México, 2017 Especificaciones Forros: Formato desplegado 33.5 x 22 cm. Impresión offset (3x0) Formato portada y contraportada: Tamaño 15 x 22 cm. Lomo: Tamaño aproximado a 3.5 cm. (ajustarlo al documento final impreso) Tinta: Offset (4x0) Selección a color CMYK Papel: Cartulina Sulfatada 1 cara de 12 pts. Archivo: Illustrator CS6 Terminado: Plastificado Mate Interiores: 648 Páginas Formato: 15 x 22 cm. Impresión: Offset, una tinta (1x1), calidad mínima de definición a 150 líneas. Tinta: PANTONE black Papel: Bond Cultural Crema de 75 grs./m2 Archivo: In design CS6 Fuentes: ITC Caslon y Caslon Pro Encuadernado: Hot Melt Empaquetado: Caja de cartón (cada una rotulada con título y número de ejemplares)	5000	\$46.5740	\$232,870.00	IEEM/CAE/131/2017	IEEM/CAE/DICT/91/2017
Legislación Electoral Federal, 2017 Especificaciones Forros: Formato desplegado 34.9 x 22 cm. Impresión offset (4x0) CMYK, calidad mínima de definición a 150 líneas. Formato portada y contraportada: Tamaño 15 x 22 cm. Lomo: Tamaño aproximado a 4.9 cm. (ajustarlo al documento final impreso) Tinta: Offset (4x0) Selección a color CMYK Papel: Cartulina Sulfatada 1 cara de 12 pts. Archivo: Illustrator CS6 Terminado: Plastificado Mate Interiores: 982 Páginas Formato: 15 x 22 cm. Impresión: Offset, una tinta (1x1), calidad mínima de definición a 150 líneas. Tinta: PANTONE black Papel: Bond Cultural Crema de 75 grs./m2 Archivo: In design CS6 Fuentes: ITC Caslon y Caslon Pro Encuadernado: Cosido y pegado Empaquetado: Caja de cartón (cada una rotulada con título y número de ejemplares)	5000	\$88.4848	\$442,424.00	IEEM/CAE/131/2017	IEEM/CAE/DICT/91/2017

<p>"Derechos y democracia. A un siglo de la Constitución"</p> <p>Especificaciones</p> <p>Forros: Formato desplegado 35.3 x 24 cm. Impresión offset (4x0) CMYK, calidad mínima de definición a 150 líneas. Descripción de los elementos del forro: Formato portada y contraportada: Tamaño 16.5 x 24 cm. Lomo: Tamaño aproximado a 2.3 cm. (ajustarlo al documento final impreso) Tinta: Offset (4x0) Selección a color CMYK Papel: Cartulina Sustratada 1 cara de 12 pts. Archivo: Illustrator CS6 Terminado: Plástico Mate Interiores: 382 Páginas Formato: 16.5 x 24 cm. Impresión: Offset, una tinta (1x1), calidad mínima de definición a 150 líneas. Tinta: PANTONE black Papel: Bond Cultural Crema de 90 grs/m2 Archivo: In design CS6 Fuentes: Bookman Old Style, ITC New Baskerville Encuadernado: Pegado Hot melt Guardas: Bond Cultural Crema de 90 grs/m2 Impresión offset (2x0) PANTONE Black y PANTONE 7534 11 / 1 hoja</p>	1,500	\$26.8656	\$40,298.40	IEEM/CAE/131/2017	IEEM/CAE/DICT/91/2017
---	-------	-----------	-------------	-------------------	-----------------------

Empresas que obtuvieron bases:

COMPANÍA EDITORIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; QUALITY COLOR DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; LITHO KOLOR, S.A. DE C.V.; IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V.; IMPRESORA SAN BUENAVENTURA, S.A. DE C.V.; EDITORIAL CIGOME, S.A. DE C.V.; IMPRESORES EN OFFSET Y SERIGRAFÍA, S. DE R.L. DE C.V.; IMPRENTA JUVENTUD, S.A. DE C.V.; TALLERES ROTOGRAFICOS ZARAGOZA, S.A. DE C.V.; JANO, S.A. DE C.V.; MILENIO DIARIO, S.A. DE C.V.; DIPALMEX, S.A. DE C.V.; IMPRESORA Y ENCUADERNADORA PROGRESO, S.A. DE C.V.; GRUPO EDITORIAL ZEURY, S.A. DE C.V.; PRINT LSC COMMUNICATIONS, S. DE R. L. DE C.V.; EDITORIAL COLOR, S.A. DE C.V.; LITHO FORMAS, S.A. DE C.V.; ARS IMPRESOS, S.A. DE C.V.; ARTE IMPRESO, S.A. DE C.V.; CREATIVIDAD IMPRESA ANÁHUAC, S.A. DE C.V.; DIROSA IMPRESORES, S.A. DE C.V.; DISEÑO E IMPRESIÓN, S.A. DE C.V.; EDAMSA IMPRESIONES, S.A. DE C.V.; GIC GRUPO IMPRESOR CREATIVO, S.A. DE C.V.; GRAPHIX IMPRESIONES, S.A. DE C.V.; IMPRENTOR, S.A. DE C.V.; IMPRESOS Y DISEÑOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; SERVICIOS PROACTIVOS INTEGRALES, S. DE R.L. DE C.V.; COMERCIALIZADORA LAGUNERA SALSAN, S.A. DE C.V.; MONOTIPO IMPRENTA, S.A. DE C.V.; GRUPO ESTRATEGIA PUBLICIDAD, S.A. DE C.V.; OFFSET SANTIAGO, S.A. DE C.V.; PBK & DI, S.A. DE C.V.; GRUPO LÓPEZ MAYNEZ, S.A. DE C.V.

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas, así como por ofrecer el mejor precio para el Instituto.

Observaciones:

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió el oficio número IEEM/DA/ADQ/103/2017, signado por la Lic. Ana Laura López Gutiérrez, Jefa del Departamento de Adquisiciones, mediante el cual remite las propuestas económicas aceptadas en el acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas del procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/17/2017, relativo a la contratación del servicio de impresión de documentos para el Instituto Electoral del Estado de México; las cual fueron analizadas y evaluadas en la Quincuagésimo Segunda Sesión Extraordinaria, de fecha 30 de noviembre de 2017 del propio Comité, siendo éstas las de las empresas: Servicios Proactivos Integrales, S. de R.L. de C.V.; Impresora Silvaform, S.A. de C.V.; Impresores en Offset y Serigrafía, S.C. de R.L. de C.V.; Jano, S.A. de C.V.; Grupo Estrategia Publicidad, S.A. de C.V.; cumpliendo con los requisitos solicitados y costos dentro de la disponibilidad presupuestal, siendo aceptadas cuatro de las cinco propuestas presentadas (se anexa cuadro comparativo).

Adjudicándose a la empresa IMPRESORES EN OFFSET Y SERIGRAFÍA, S.C. DE R.L. DE C.V. las partidas 1, 2 y 4 por un monto total de \$715,592.40.00 I.V.A. incluido.

Fundamento Legal:

Adjudicación a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los artículos 95, incisos e) y k) y 142, fracción II, de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

PROCEDIMIENTO:		Adjudicación Directa Número IEEM/PAD/68/2017
Concepto:		ADQUISICIÓN DE DESPACHADORES DE AGUA PARA EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
Fecha de Adjudicación:		03 DE NOVIEMBRE DE 2017
Unidad Administrativa Interesada:		DIRECCION DE ADMINISTRACION (DEPARTAMENTO DE CONTROL PATRIMONIAL)
No. de Oferentes Participantes:		6
Importe Total Adjudicado:		\$70,640.52
No. de Proveedores Adjudicados:		1
Proveedor: 1/1		DUMGAR, S.A. DE C.V.
Monto Adjudicado al Proveedor:		\$70,640.52

Descripción	Cantidad	Precio unitario I.V.A. incluido	Importe Total I.V.A. Incluido
Despachador de agua fría y caliente, con seguro anti-quemaduras, recogedor de agua removible y luces indicadoras. Que cuente con una capacidad para garrafones de entre 11 y 20 litros, con sistema de enfriamiento por compresor y una capacidad de enfriamiento de 2 Lts/hr.	29	\$2,435.88	\$70,640.52

Empresas que fueron invitadas:

DUMGAR, S.A. DE C.V., LUCIANO FLORES GARCÍA, COMERCIALIZADORA FEMORA, S.A. DE C.V., DISTRIBUIDORA RUSSEL, S.A. DE C.V., GRUPO CONSULTOR IOMMA, S.A. DE C.V., PROTEC SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V., COMERCIALIZADORA EL RELOJ, S.A. DE C.V., GRUPO COMERCIAL DALAN, S.A. DE C.V., COMERCIALIZADORA SLOGAN, S.A. DE C.V., MEXITRADE Y SERVICIOS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V., AVETRONIC, S.A. DE C.V., PROVEEDORA DE OFICINAS XINANTECATL, S.A. DE C.V., MUEBLES DISPLAN, S.A. DE C.V., RIEK MÉXICO, S.A. DE C.V., TIEMPO Y DISEÑO, S.A. DE C.V.

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apegue y satisfaga las especificaciones técnicas requeridas, así como por ofrecer el mejor precio para el Instituto.

Observaciones

La Dirección de Administración recibió el memorándum número 66, signado por Juan José Matías Hernández, Jefe del Departamento de Control Patrimonial, mediante el cual solicitó se efectuara el procedimiento para la adquisición de despachadores de agua para el Instituto Electoral del Estado de México, llevándose en todas sus fases el procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/PAD/68/2017; el acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas tuvo verificativo el día 3 de noviembre de 2017, en el cual participaron: AVETRONIC, S.A. DE C.V., COMERCIALIZADORA FEMORA, S.A. DE C.V., PROTEC SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V., DISTRIBUIDORA RUSSEL, S.A. DE C.V., DUMGAR, S.A. DE C.V., y RIEK MÉXICO, S.A. DE C.V.; propuestas que fueron analizadas y evaluadas por el grupo de trabajo integrado por representantes de la Secretaría Ejecutiva, Contraloría General, Dirección Jurídico Consultiva, Dirección de Administración, la Secretaría Técnica del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, y de la Unidad Administrativa Interesada. Siendo aceptadas las seis propuestas, cotizando de la siguiente manera: AVETRONIC, S.A. DE C.V., la partida única en \$118,681.92, I.V.A. incluido; COMERCIALIZADORA FEMORA, S.A. DE C.V., la partida única en \$88,254.54, IVA incluido; PROTEC SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V. la partida única en \$86,098.10, I.V.A. incluido; DISTRIBUIDORA RUSSEL, S.A. DE C.V. la partida única en \$135,821.50, I.V.A. incluido; DUMGAR, S.A. DE C.V. la partida única en \$70,640.52, IVA incluido y RIEK MÉXICO, S.A. DE C.V., la partida única en \$81,200.00, IVA incluido.

Adjudicándose la partida única a: DUMGAR, S.A. DE C.V., por un monto total de \$70,640.52, IVA incluido.

Fundamento Legal:

Procedimiento por Adjudicación Directa, con base en los artículos 121, inciso b), 145, 149, inciso i), 150, inciso b) y 294 fracción II.4, de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

PROCEDIMIENTO:	Adjudicación Directa Número IEEM/PAD/69/2017
Concepto:	ADQUISICIÓN DE SILLAS PARA EL CENTRO DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL
Fecha de Adjudicación:	08 DE NOVIEMBRE DE 2017.
Unidad Administrativa Interesada:	CENTRO DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL
No. de Oferentes Participantes:	5
Importe Total Adjudicado:	\$63,465.60
No. de Proveedores Adjudicados:	1
Proveedor: 1/1	PROVEEDOR DE OFICINAS XINANTECATL, S.A. DE C.V.
Monto Adjudicado al Proveedor:	\$63,465.60

Descripción	Cantidad	Precio unitario I.V.A. incluido	Importe Total I.V.A. Incluido
Silla estibable y ergonómica para estudio con base de 4 patas y estructura tubular de acero oval color negro, con concha protectora de plástico en respaldo y asiento, tapizada en poliéster color gris, sin descansa brazos.	120	\$528.88	\$63,465.60

Empresas que fueron invitadas:

PRODUCTOS METÁLICOS STEELE, S.A. DE C.V.; INDUSTRIAS RIVIERA, S.A. DE C.V.; VILUJ, S. DE R.L. DE C.V.; TREMAIN, S.A. DE C.V.; DESSA MUEBLES, S.A. DE C.V.; PROVEEDOR DE OFICINAS XINANTECATL, S.A. DE C.V.; MUEBLES DISPLAN, S.A. DE C.V.; NORVID, S.A. DE C.V.; RODHERMUEBLEMEX, S.A. DE C.V.; INDUSTRIAL MUEBLERA EDAR, S.A. DE C.V.; INDUSTRIAS SERRAT, S.A. DE C.V.; COOKMA, S.A. DE C.V.; RUF ORGANIZACIÓN, S.A. DE C.V.; CME INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.; GRUPO PRYAMO, S.A. DE C.V.; POLIARTE, S.A. DE C.V.; REMINGTON SISTEMAS, S.A. DE C.V.; INDUSTRIAS JAFHER, S.A. DE C.V.; ANUFACTURAS POST FORM, S.A. DE C.V.; MUEBLES ROAL, S.A. DE C.V.; NEO CONCEPTOS EN MUEBLES, S.A. DE C.V.; DISTRIBUIDORA PERMO, S.A. DE C.V.; INFORMACIÓN CIENTÍFICA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.; ORGANIZACIÓN TÉCNICA DEL CONOCIMIENTO, S.A. DE C.V.; INFOBROKER Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.; BIBLIORION, S.A. DE C.V.; SOLUCIONES INTEGRALES PARA BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS, S.A. DE C.V.; INDUSTRIAS VELMAL, S.A. DE C.V.

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas, así como por ofrecer el mejor precio para el Instituto.

Observaciones

La Dirección de Administración recibió la tarjeta número SE/T/6423/2017, signada por el Mtro. Francisco Javier López Corral, por medio de la cual remitió el memorándum número 62, signado por Juan José Matías Hernández, mediante el cual solicitó se efectuara el procedimiento para la adquisición de sillas para el Centro de Formación y Documentación Electoral. Llevándose en todas sus fases el procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/PAD/69/2017; el acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas tuvo verificativo el día 08 de noviembre de 2017, en el cual participaron: INFOBROKER Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.; MUEBLES DISPLAN, S.A. DE C.V.; PROVEEDOR DE OFICINAS XINANTECATL, S.A. DE C.V.; INFORMACIÓN CIENTÍFICA INTERNACIONAL MTY, S.A. DE C.V.; SOLUCIONES INTEGRALES PARA BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS, S.A. DE C.V.; propuestas que fueron analizadas y evaluadas por el grupo de trabajo integrado por representantes de la Secretaría Ejecutiva, Contraloría General, Dirección Jurídica Consultiva, Dirección de Administración, la Secretaría Técnica del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, y de la Unidad Administrativa Interesada. Siendo aceptadas tres de las cinco propuestas presentadas, cotizando la partida única de la siguiente manera: INFOBROKER Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V., en \$94,233.60, IVA incluido; MUEBLES DISPLAN, S.A. DE C.V., en \$77,952.00 I.V.A. incluido; PROVEEDOR DE OFICINAS XINANTECATL, S.A. DE C.V., en \$63,465.60 I.V.A. incluido.

Adjudicándose la partida única a la empresa: PROVEEDOR DE OFICINAS XINANTECATL, S.A. DE C.V., por un monto total de \$63,465.60 IVA incluido.

Fundamento Legal:

Procedimiento por Adjudicación Directa, con base en los artículos 117, 121, inciso b), 122, 125, 145, 149, inciso i), 150, inciso b) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

PROCEDIMIENTO:	Adjudicación Directa Número IEEM/PAD/70/2017
Concepto:	ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS DE EMERGENCIA PORTÁTILES PARA LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
Fecha de Adjudicación:	10 DE NOVIEMBRE DE 2017
Unidad Administrativa Interesada:	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN (DEPARTAMENTO DE CONTROL PATRIMONIAL)
No. de Oferentes Participantes:	6
Importe Total Adjudicado:	\$34,452.00
No. de Proveedores Adjudicados:	1
Proveedor: 1/1	FERRETERÍA CARREDANA MÉXICO, S.A. DE C.V.
Monto Adjudicado al Proveedor:	\$34,452.00

Descripción	Cantidad	Precio unitario I.V.A. incluido	Importe Total I.V.A. Incluido
Lámpara de emergencia portátil con 30 Leds. Alimentación: 120 Vca 60 Hz 60Ma. Batería recargable. Respaldo de la batería de hasta 3 horas	270 Piezas	\$127.60	\$34,452.00

Empresas que fueron invitadas:

COMERCIALIZADORA SLOGAN, S.A. DE C.V.; DUMGAR, S.A. DE C.V.; FERRETERÍA CARREDANA MÉXICO, S.A. DE C.V.; FERRETERÍA SANTANDER, S.A. DE C.V.; FERRETODÓ MÉXICO, S.A. DE C.V.; GRUPO ALCIONE, S.A. DE C.V.; GRUPO SÍ EN RED, S.A. DE C.V.; INTEGRACIÓN DE EQUIPOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS, S.A. DE C.V.; MARCELA FLAVINA FIERRO GARCÍA (HANDEL, PRODUCTOS SERVICIOS Y MANTENIMIENTO); PRONTO SOLUCIONES EN ACCIÓN, S.A. DE C.V.; TALANCON ILUMINACIÓN, S.A. DE C.V.

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas, así como por ofrecer el mejor precio para el Instituto

Observaciones

La Dirección de Administración recibió el memorándum número 76, signado por la Lic. Silvia Melina Gómez Preisser, Subdirectora de Recursos Materiales, y el Arq. Juan José Matías Hernández, Jefe del Departamento de Control Patrimonial, mediante el cual solicitaron se efectuara el procedimiento para la adquisición de lámparas de emergencia portátiles, llevándose a cabo el procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/PAD/70/2017; el acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas tuvo verificativo el día 10 de noviembre de 2017, en el cual participaron: FERRETERÍA CARREDANA MÉXICO, S.A. DE C.V., GRUPO ALCIONE, S.A. DE C.V., PRONTO SOLUCIONES EN ACCIÓN, S.A. DE C.V., MARCELA FLAVINA FIERRO GARCÍA, DUMGAR, S.A. DE C.V., y FERRETERÍA SANTANDER, S.A. DE C.V.; propuestas que fueron analizadas y evaluadas por el grupo de trabajo integrado por representantes de la Secretaría Ejecutiva, Contraloría General, Dirección Jurídico Consultiva, Dirección de Administración, la Secretaría Técnica del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, y de la Unidad Administrativa Interesada. Siendo aceptadas las seis propuestas que fueron cotizadas de la siguiente manera: FERRETERÍA CARREDANA MÉXICO, S.A. DE C.V. \$34,452.00, I.V.A. incluido, GRUPO ALCIONE, S.A. DE C.V. \$54,027.00, I.V.A. incluido, PRONTO SOLUCIONES EN ACCIÓN, S.A. DE C.V. \$70,470.00, I.V.A. incluido, MARCELA FLAVINA FIERRO GARCÍA \$71,550.00, I.V.A. incluido, DUMGAR, S.A. DE C.V. \$46,880.10, I.V.A. incluido, y FERRETERÍA SANTANDER, S.A. DE C.V. \$80,338.50, I.V.A. incluido. Adjudicándose la partida única, a la empresa: FERRETERÍA CARREDANA MÉXICO, S.A. DE C.V., por un monto total de \$34,452.00, I.V.A. incluido.

Fundamento Legal:

Procedimiento por Adjudicación Directa, con base en los artículos 121, inciso b), 145, 149, inciso i), 150, inciso b) y 294 fracción II.4, de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

PROCEDIMIENTO:		Adjudicación Directa Número IEEM/PAD/71/2017
Concepto:		ADQUISICIÓN DE UNA IMPRESORA PARA EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.
Fecha de Adjudicación:		17 DE NOVIEMBRE DE 2017
Unidad Administrativa Interesada:		DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN (SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS)
No. de Oferentes Participantes:		2
Importe Total Adjudicado:		\$102,083.48
No. de Proveedores Adjudicados:		1
Proveedor: 1/1		COMPUTADORAS TOLUCA, S.A. DE C.V.
Monto Adjudicado al Proveedor:		\$102,083.48

Descripción	Cantidad	Precio unitario I.V.A. incluido	Importe Total I.V.A. Incluido
Impresora HP Color LaserJet Enterprise M855xn (A2w78A) • CD con controladores de software y documentación. • Documentación (Guía de instalación del hardware) • Servidor de impresión de HP Jetdirect Gigabit Ethernet (incorporado). • Tiempo de entrega: 30 días hábiles posteriores a la adjudicación respectiva. • Un año de garantía	1	\$102,083.48	\$102,083.48

Empresas que fueron invitadas:

MAC TONER AUDIO Y VIDEO, S.A. DE C.V., COMPUTADORAS TOLUCA, S.A. DE C.V., LUCIANO FLORES GARCÍA, TEC REDES Y SERVICIOS INFORMÁTICOS, S.A. DE C.V., MICRO HOUSE, S.A. DE C.V., C & T SOLUTIONS, S.A. DE C.V., TELYCO, TECNOLOGÍA LOCAL Y CORPORATIVA, S.A. DE C.V., VOYAGER, S.A. DE C.V., HUGO PÉREZ VALENCIA, FASE DIGITAL S.A. DE C.V., ATECORP DE MÉXICO, S.A. DE C.V., DISTRIBUIDORA DE IMPRESOS, SISTEMAS Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V.

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas, así como por ofrecer el mejor precio para el Instituto.

Observaciones

La Dirección de Administración recibió el oficio número IEEM/DA/SRF/45/2017, signado por el C.P. Héctor Esquivel Jaimes, Subdirector de Recursos Financieros, mediante el cual solicitó se efectuara el procedimiento para la adquisición de una impresora para el Instituto Electoral del Estado de México, llevándose en todas sus fases el procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/PAD/71/2017: el acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas tuvo verificativo el día 17 de noviembre de 2017, en el cual participaron: TEC REDES Y SERVICIOS INFORMÁTICOS, S.A. DE C.V. y COMPUTADORAS TOLUCA, S.A. DE C.V.; propuestas que fueron analizadas y evaluadas por el grupo de trabajo integrado por representantes de la Secretaría Ejecutiva, Contraloría General, Dirección Jurídico Consultiva, Dirección de Administración, la Secretaría Técnica del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, y de la Unidad Administrativa Interesada. Siendo aceptadas las dos propuestas, cotizando de la siguiente manera: TEC REDES Y SERVICIOS INFORMÁTICOS, S.A. DE C.V., la partida única en \$119,500.00, y COMPUTADORAS TOLUCA, S.A. DE C.V., la partida única en \$102,083.48, IVA incluido.

Adjudicándose la partida única a: COMPUTADORAS TOLUCA, S.A. DE C.V., por un monto total de \$102,083.48, IVA incluido.

Fundamento Legal:

Procedimiento por Adjudicación Directa, con base en los artículos 121, inciso b), 145, 149, inciso i), 150, inciso b) y 294 fracción II.4, de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del

PROCEDIMIENTO:		Adjudicación Directa Número IEEM/PAD/72/2017
Concepto:		ADQUISICIÓN DE VALES DE DESPENSA PARA EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
Fecha de Adjudicación:		17 DE NOVIEMBRE DE 2017
Unidad Administrativa Interesada:		DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN (DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN INSTITUCIONAL Y PLANEACIÓN ADMINISTRATIVA)
No. de Oferentes Participantes:		1
Importe Total Adjudicado:		\$521,993.30
No. de Proveedores Adjudicados:		1
Proveedor: 1/1		EFFECTIVALE, S. DE R.L. DE C.V.
Monto Adjudicado al Proveedor:		\$521,993.30

Descripción	Cantidad	Precio unitario I.V.A. incluido	Importe Total I.V.A. Incluido
Vales de Despensa	1 LOTE	\$521,993.300	\$521,993.30

Empresas que fueron invitadas:

EFFECTIVALE, S. DE R.L. DE C.V.; SODEXO MOTIVATION SOLUTIONS MÉXICO, S.A. DE C.V.; EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.; SÍ VALE MÉXICO, S.A. DE C.V.

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas, así como por ofrecer el mejor precio para el Instituto.

Observaciones

La Dirección de Administración recibió el memorándum número 013, de fecha 31 de octubre del año en curso, signado por la Lic. Columba Zepeda Reyes, Jefa del Departamento de Vinculación Institucional y Planeación Administrativa, mediante el cual solicitó se efectuara el procedimiento para la adquisición de vales de despensa para el Instituto Electoral del Estado de México, llevándose en todas sus fases el procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/PAD/72/2017; el acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas tuvo verificativo el día 17 de noviembre 2017, en el cual participó: EFFECTIVALE, S. DE R.L. DE C.V.; propuestas que fueron analizadas y evaluadas por el grupo de trabajo integrado por representantes de la Secretaría Ejecutiva, Contraloría General, Dirección Jurídico Consultiva, Dirección de Administración, la Secretaría Técnica del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, y de la Unidad Administrativa Interesada. Siendo aceptada la única propuesta presentada, cotizando de la siguiente manera: Effectivale, S. de R.L. de C.V., 738 fajillas de vales de despensa por un monto total de \$521,993.30, de los cuales \$516,600.00 corresponden a 738 fajillas de vales de despensa de \$700.00 cada una; \$4,649.40, al costo por servicio y \$743.90, al I.V.A. del servicio.

Adjudicándose la partida única a la empresa Effectivale, S. de R.L. de C.V., por un monto total de \$521,993.30, IVA incluido

Fundamento Legal:

Procedimiento por Adjudicación Directa, con base en los artículos 117, 121, inciso b), 122, 125, 145, 149, inciso i), 150, inciso b) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

PROCEDIMIENTO:	Adjudicación Directa Número IEEM/PAD/73/2017
Concepto:	ADQUISICIÓN DE DESPACHADORES DE AGUA PARA EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
Fecha de Adjudicación:	24 DE NOVIEMBRE DE 2017
Unidad Administrativa Interesada:	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN (DEPARTAMENTO DE CONTROL PATRIMONIAL)
No. de Oferentes Participantes:	4
Importe Total Adjudicado:	\$58,422.30
No. de Proveedores Adjudicados:	1
Proveedor: 1/1	DISTRIBUIDORA RUSSEL, S.A. DE C.V.
Monto Adjudicado al Proveedor:	\$58,422.30

Descripción	Cantidad	Precio unitario I.V.A. incluido	Importe Total I.V.A. Incluido
Despachador de agua fría y caliente, con seguro anti-quemaduras, recogedor de agua removible y luces indicadoras. Que cuente con una capacidad para garrafones de entre 11 y 19 litros, con sistema de enfriamiento por compresor y una capacidad de enfriamiento de 2 Lts/hr.	30	\$1,947.41	\$58,422.30

Empresas que fueron invitadas:

DUMGAR, S.A. DE C.V., LUCIANO FLORES GARCÍA, COMERCIALIZADORA FEMORA, S.A. DE C.V., DISTRIBUIDORA RUSSEL, S.A. DE C.V., GRUPO CONSULTOR IOMMA, S.A. DE C.V., PROTEC SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V., COMERCIALIZADORA EL RELOJ, S.A. DE C.V., GRUPO COMERCIAL DALAN, S.A. DE C.V., COMERCIALIZADORA SLOGAN, S.A. DE C.V., MEXITRADE Y SERVICIOS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V., AVETRONIC, S.A. DE C.V., PROVEEDORA DE OFICINAS XINANTECATL, S.A. DE C.V., MUEBLES DISPLAN, S.A. DE C.V., RIEK MÉXICO, S.A. DE C.V., TIEMPO Y DISEÑO, S.A. DE C.V., y PRONTO SOLUCIONES EN ACCIÓN, S.A. DE C.V.

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apegue y satisfaga las especificaciones técnicas requeridas, así como por ofrecer el mejor precio para el Instituto.

Observaciones

La Dirección de Administración recibió el memorándum número 83, firmado por Juan José Matías Hernández, Jefe del Departamento de Control Patrimonial, mediante el cual solicitó se efectuara el procedimiento para la adquisición de despachadores de agua para el Instituto Electoral del Estado de México, llevándose en todas sus fases el procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/PAD/73/2017; el acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas tuvo verificativo el día 24 de noviembre de 2017, en el cual participaron: DISTRIBUIDORA RUSSEL, S.A. DE C.V., LUCIANO FLORES GARCÍA, PRONTO SOLUCIONES EN ACCIÓN, S.A. DE C.V. y DUMGAR, S.A. DE C.V.; propuestas que fueron analizadas y evaluadas por el grupo de trabajo integrado por representantes de la Secretaría Ejecutiva, Contraloría General, Dirección Jurídico Consultiva, Dirección de Administración, la Secretaría Técnica del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, y de la Unidad Administrativa Interesada. Siendo aceptadas las cuatro propuestas, cotizando de la siguiente manera: DISTRIBUIDORA RUSSEL, S.A. DE C.V. la partida única en \$58,422.30, I.V.A. incluido; LUCIANO FLORES GARCÍA la partida única en \$116,440.80, I.V.A. incluido, PRONTO SOLUCIONES EN ACCIÓN la partida única en \$84,912.00, I.V.A. incluido y DUMGAR, S.A. DE C.V. la partida única en \$71,997.00, IVA incluido.

Adjudicándose la partida única a: DISTRIBUIDORA RUSSEL, S.A. DE C.V., por un monto total de \$58,422.30, IVA incluido.

Fundamento Legal:

Procedimiento por Adjudicación Directa, con base en los artículos 121, inciso b), 145, 149, inciso i), 150, inciso b) y 294 fracción II.4, de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del

PROCEDIMIENTO:	Adjudicación Directa Número IEEM/PAD/75/2017
Concepto:	ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA REHABILITACION DE MATERIAL ELECTORAL
Fecha de Adjudicación:	27 DE NOVIEMBRE DE 2017
Unidad Administrativa Interesada:	DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN
No. de Oferentes Participantes:	4
Importe Total Adjudicado:	\$45,370.50
No. de Proveedores Adjudicados:	1
Proveedor: 1/1	F.H. ABRAXAS, S.A. DE C.V.
Monto Adjudicado al Proveedor:	\$45,370.50

Descripción	Cantidad	Precio unitario I.V.A. incluido	Importe Total I.V.A. Incluido
THINNER	1,800	\$24.36	\$43,848.00
GUANTES DE NITRILO 100%	250	\$6.09	\$1,522.50

Empresas que fueron invitadas:

IIMV DE MÉXICO, S.A. DE C.V., FERRETERÍA CARREDANA MÉXICO, S.A. DE C.V., JUAN CAMILO ZÁRATE ZÁRATE, PINTURAS Y RECUBRIMIENTOS VYOC, S.A. DE C.V., ECONOCOMEX, S.A. DE C.V., FERRETERÍA CARREDANA MÉXICO, S.A. DE C.V., FERRETERÍA SANTANDER, S.A. DE C.V., PINTURAS RUJ, S.A. DE C.V., COMERCIALIZADORA FEMORA, S.A. DE C.V., COMERCIALIZADORA SLOGAN, S.A. DE C.V., JUAN MANUEL SAUCEDO LARA, COMERCIALIZADORA IVALDI, S. DE R.L. DE C.V., FH ABRAXAS, S.A. DE C.V., GABRIEL PÉREZ RAMOS, GRUPO FERRETERO MARTÍ, S.A. DE C.V., GRUPO INDUSTRIAL TECUMI, S.A. DE C.V., VÍCTOR FRANCISCO J. RUIZ CRUZ, ABASTECEDORA TOTAL, S.A. DE C.V., CENTRAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL PEGO, S.A. DE C.V., EFICACIA CONSTANTE, S.A. DE C.V., ELIZABETH MERCADO OCAMPO, TIEMPO Y DISEÑO, S.A. DE C.V., MEXITRADE Y SERVICIOS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V., ECONOCOMEX INTERNACIONAL, S.A. DE C.V. y MARCELA FLAVINA FIERRO GARCÍA.

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas, así como por ofrecer el mejor precio para el Instituto.

Observaciones

La Dirección de Administración recibió la tarjeta número SE/T/7504/2017, signada por el Mtro. Francisco Javier López Corral, por medio de la cual remitió el oficio número IEEM/DO/3883/2017, signado por el Lic. Víctor Hugo Cíntora Vilchis, Director de Organización, mediante el cual solicitó se efectuara el procedimiento para la adquisición de insumos para la rehabilitación de Material Electoral, llevándose en todas sus fases el procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/PAD/75/2017; el acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas tuvo verificativo el día 27 de noviembre de 2017, en el cual participaron: COMERCIALIZADORA SLOGAN, S.A. DE C.V., FERRETERÍA CARREDANA MÉXICO, S.A. DE C.V., F.H. ABRAXAS, S.A. DE C.V. y JUAN MANUEL SAUCEDO LARA; propuestas que fueron analizadas y evaluadas por el grupo de trabajo integrado por representantes de la Secretaría Ejecutiva, Contraloría General, Dirección Jurídico Consultiva, Dirección de Administración, la Secretaría Técnica del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, y de la Unidad Administrativa Interesada. Siendo aceptadas tres de las cuatro propuestas presentadas, cotizando de la siguiente manera: FERRETERÍA CARREDANA MÉXICO, S.A. DE C.V. la partida 1 en \$49,248.00, I.V.A. incluido y la partida 2 en \$6,000.00 I.V.A. incluido ; F.H. ABRAXAS, S.A. DE C.V. la partida 1 en \$43,848.00 I.V.A. incluido y la partida 2 en \$1,522.00 I.V.A. incluido; y JUAN MANUEL SAUCEDO LARA la partida 1 en \$50,400.00 I.V.A. incluido y la partida 2 en \$12,350.00 I.V.A. incluido.

Adjudicándose las partidas uno y dos a: F.H. ABRAXAS, S.A. DE C.V., por un monto total de \$45,370.50, IVA incluido.

Fundamento Legal:

Procedimiento por Adjudicación Directa, con base en los artículos 121, inciso b), 145, 149, inciso i), 150, inciso b) y 294 fracción II.4, de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del

PROCEDIMIENTO:	Adjudicación Directa Número IEEM/PAD/76/2017
Concepto:	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EDECANES PARA EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO (MEDIANTE CONTRATO ABIERTO)
Fecha de Adjudicación:	27 DE NOVIEMBRE DE 2017
Unidad Administrativa Interesada:	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN (DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN INSTITUCIONAL Y PLANEACIÓN ADMINISTRATIVA)
No. de Oferentes Participantes:	2
Importe Total Adjudicado:	\$477,224.00
No. de Proveedores Adjudicados:	1
Proveedor: 1/1	LUIS FELIPE VELÁZQUEZ GUTIÉRREZ
Monto Adjudicado al Proveedor:	\$477,224.00

Descripción	Cantidad	Precio por hora I.V.A. incluido	Importe Total I.V.A. Incluido
Servicio de edecanes (mediante contrato abierto)	1 Servicio por un máximo 2200 horas	\$216.92	\$477,224.00

Empresas que fueron invitadas:

ANA LAURA RIVERA SÁNCHEZ, ANTONIO GUADALUPE GONZÁLEZ OCHOA, BERNARDO JIMÉNEZ ESTRADA, CÉSAR OCTAVIO SARMIENTO LÓPEZ, DIANA VELÁZQUEZ GONZÁLEZ, ERIKA Y. VILLANUEVA GARCÍA, GRUPO I+M, S.C.; JENNIFER ROSSIER RORALES, JOSÉ ALBERTO APARICIO, LILIANA ESQUIVEL SÁNCHEZ, NOÉ GIL ANTOLINO, POP SERVICES, S.A. DE C.V.; SOLUCIONES TID, S.A. DE C.V.; VIVIANA ESTÉVEZ MUÑOZ, LUIS FELIPE VELÁZQUEZ GUTIÉRREZ

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas, así como por ofrecer el mejor precio para el Instituto

Observaciones

La Dirección de Administración recibió el memorándum número 16, signado por el Lic. Edgar de Jesús León Gutiérrez, Subdirector de Recursos Humanos y Servicios Generales, y la Lic. Columba Zepeda Reyes, Jefa del Departamento de Vinculación Institucional y Planeación Administrativa, mediante el cual solicitaron se efectuara el procedimiento para la contratación del servicio de edecanes, llevándose a cabo el procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/PAD/76/2017; el acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas tuvo verificativo el día 27 de noviembre de 2017, en el cual participaron: GRUPO I+M, S.C. y LUIS FELIPE VELÁZQUEZ GUTIÉRREZ; propuestas que fueron analizadas y evaluadas por el grupo de trabajo integrado por representantes de la Secretaría Ejecutiva, Contraloría General, Dirección Jurídico Consultiva, Dirección de Administración, la Secretaría Técnica del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, y de la Unidad Administrativa Interesada. Siendo aceptada una de las dos propuestas presentadas que fue cotizada de la siguiente manera: LUIS FELIPE VELÁZQUEZ GUTIÉRREZ \$477,224.00, I.V.A. incluido.

Adjudicándose la partida única, a la empresa: LUIS FELIPE VELÁZQUEZ GUTIÉRREZ, por un monto total de \$477,224.00, I.V.A. incluido.

Fundamento Legal:

Procedimiento por Adjudicación Directa, con base en los artículos 121, inciso b), 145, 149, inciso i), 150, inciso b) y 294 fracción II.4, de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

PROCEDIMIENTO:	Adjudicación Directa Número IEEM/PAD/77/2017
Concepto:	ADQUISICIÓN DE SOFTWARE Y EQUIPO DE TRANSMISIÓN DE VIDEO PARA EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
Fecha de Adjudicación:	29 DE NOVIEMBRE DE 2017
Unidad Administrativa Interesada:	UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA
No. de Ofertantes Participantes:	1
Importe Total Adjudicado:	\$223,903.00
No. de Proveedores Adjudicados:	1
Proveedor: 1/1	ALDEA MEDIA, S.A. DE C.V.
Monto Adjudicado al Proveedor:	\$223,903.00

Descripción	Cantidad	Precio por hora I.V.A. Incluido	Importe Total I.V.A. Incluido
<p>Equipo codificador</p> <p>Adquisición de equipo codificador de audio y vídeo que incluya equipo de audio, y que incluyan al menos las siguientes especificaciones técnicas mínimas cada uno:</p> <p>A. Equipo de Codificación</p> <p><input type="checkbox"/> Marca Niagara</p> <p><input type="checkbox"/> Modelo mini 100</p> <p><input type="checkbox"/> Una señal de vídeo SDI/HDMI</p> <p><input type="checkbox"/> Transmisión a 1 MB</p> <p><input type="checkbox"/> Se requiere soporte anual de los equipos de codificación, que incluyan actualizaciones de software y préstamo de equipo en caso de falla.</p> <p>B. Equipo Embebedor de audio DAC-91, debe incluir ajustes de audio utilizando interruptores.</p> <p>Generales</p> <p><input type="checkbox"/> Se requiere carta del fabricante o mayorista donde se especifique que se cuenta con personal capacitado y capacidad técnica suficiente para la comercialización y soporte técnico de los productos solicitados en el inciso A.</p> <p><input type="checkbox"/> Se requiere la instalación y configuración de los equipos.</p> <p><input type="checkbox"/> Se requiere capacitación básica para el manejo de los equipos.</p> <p><input type="checkbox"/> Se requiere que se describa el procedimiento para el levantamiento de reportes de soporte, así como la matriz de escalamiento.</p> <p><input type="checkbox"/> El tiempo de respuesta para asistencia vía telefónica será máximo de una hora a partir del levantamiento del ticket.</p> <p><input type="checkbox"/> Los tiempos de respuesta para asistencia en sitio será máximo de cuatro horas a partir del levantamiento del ticket.</p> <p><input type="checkbox"/> Se requieren folletos de los productos ofertados.</p> <p><input type="checkbox"/> Deberán describir el procedimiento para hacer válida la garantía.</p> <p>Garantía: Un año</p>	2 Equipos	\$35,000.00	\$70,000.00
<p>Licencia WOWZA</p> <p>Adquisición de Licenciamiento Wowza Streaming Engine Pro V. 4.7 o posterior del tipo Perpetua con Soporte Platinum anual.</p> <p><input type="checkbox"/> Que incluya el Player HTML 5.</p> <p><input type="checkbox"/> Se requiere carta del fabricante o mayorista donde se especifique que se cuenta con personal capacitado y capacidad técnica suficiente para la comercialización y soporte técnico del software solicitado.</p> <p><input type="checkbox"/> La licencia deberá estar registrada a nombre del Instituto Electoral del Estado de México.</p> <p><input type="checkbox"/> Se requiere la instalación y configuración del software.</p> <p><input type="checkbox"/> Se requiere capacitación básica para el manejo del software.</p> <p><input type="checkbox"/> Se requiere que se describa el procedimiento para el levantamiento de reportes de soporte, así como la matriz de escalamiento.</p> <p><input type="checkbox"/> El tiempo de respuesta para asistencia vía telefónica será máximo de una hora a partir del levantamiento del ticket.</p> <p><input type="checkbox"/> Los tiempos de respuesta para asistencia en sitio será máximo de cuatro horas a partir del levantamiento del ticket.</p> <p><input type="checkbox"/> Se requiere folletos del producto ofertado.</p> <p><input type="checkbox"/> Deberán describir el procedimiento para hacer válida la garantía.</p>	1 Licencia	\$81,548.00	\$81,548.00
<p>Renovación de licencia WOWZA</p> <p>Actualización de licenciamiento Wowza Streaming Engine Pro V.4.7 o posteriores.</p> <p><input type="checkbox"/> La Licencia está a nombre del Instituto Electoral del Estado de México.</p> <p><input type="checkbox"/> Debe incluir el Soporte Platinum anual</p> <p><input type="checkbox"/> Debe incluir el Panel de estadísticas y Player HTML5</p> <p><input type="checkbox"/> Se requiere carta del fabricante o mayorista donde se especifique que se cuenta con personal capacitado y capacidad técnica suficiente para la comercialización y soporte técnico del software solicitado.</p> <p><input type="checkbox"/> Se requiere la instalación y configuración del software.</p> <p><input type="checkbox"/> Se requiere capacitación básica para el manejo del software.</p> <p><input type="checkbox"/> Se requiere que se describa el procedimiento para el levantamiento de reportes de soporte, así como la matriz de escalamiento.</p> <p><input type="checkbox"/> El tiempo de respuesta para asistencia vía telefónica será máximo de una hora a partir del levantamiento del ticket.</p> <p><input type="checkbox"/> Los tiempos de respuesta para asistencia en sitio será máximo de cuatro horas a partir del levantamiento del ticket.</p> <p><input type="checkbox"/> Se requiere folletos del producto ofertado.</p> <p><input type="checkbox"/> Deberán describir el procedimiento para hacer válida la garantía.</p>	1 Licencia	\$72,355.00	\$72,355.00

Empresas que fueron invitadas:

ADV INTEGRADORES Y CONSULTORES, S.A. DE C.V.; ALDEA MEDIA, S.A. DE C.V.; ASIAMI, S.A. DE C.V.; AVCYS TELECOM, S.A. DE C.V.; C & T SOLUTIONS, S.A. DE C.V.; COMERCIALIZADORA DE VALOR AGREGADO, S.A. DE C.V.; CONSULTORES Y SOPORTE AMD, S. A. DE C. V.; EVOLUCIONA COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.; FASE DIGITAL, S.A. DE C.V.; GRUPO DE TELECOMUNICACIONES DE SERVICIOS TODO INCLUIDO, S. DE R.L. DE C.V.; GRUPO PRECISIÓN CONTROL, S.A. DE C.V.; GRUPO T&C TELE&COM, S.A. DE C.V.; HOLA INNOVACIÓN, S.A. DE C.V.; IMV DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; INDRA SISTEMAS MÉXICO, S.A. DE C.V.; INNOVACIONES TECNOLÓGICAS EN CONECTIVIDAD, S.A. DE C.V.; INTEGRACIÓN ADMINISTRATIVA Y TECNOLOGÍA APLICADA, S.A. DE C.V.; INTEGRACIÓN DE SISTEMAS COMPLEJOS, S.A. DE C.V.; INTEGRACIÓN DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS, S.A. DE C.V.; INTEGRADORES DE SOLUCIONES PARA LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN, S.A. DE C.V.; IRET TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.; ISAT TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.; MACRO SISTEMAS DE TOLUCA, S.A. DE C.V.; ONLINET, S.A. DE C.V.; RED VIRTUAL EN TELECOMUNICACIONES, S. DE R.L. DE C.V.; SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.; SOLUCIONES PARA TI, S.A. DE C. V.; TEC REDES Y SERVICIOS INFORMÁTICOS, S.A. DE C.V.; TECH-PRO, S.A. DE C.V.; TELYCO, TECNOLOGÍA LOCAL Y CORPORATIVA, S.A. DE C.V.; VOYAGER, S.A. DE C.V.

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas, así como por ofrecer el mejor precio para el Instituto

Observaciones

La Dirección de Administración recibió la tarjeta número SE/T/7597/2017, signada por el Mtro. Francisco Javier López Corral, Secretario Ejecutivo, y el oficio número IEEM/UIE/0855/2017, firmado por el Dr. Juan José Rivaud Gallardo, Jefe de la Unidad de Informática y Estadística; mediante el cual solicitaron se efectuara el procedimiento para la adquisición de software y equipo de transmisión de video, llevándose a cabo el procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/PAD/77/2017; el acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas tuvo verificativo el día 29 de noviembre de 2017, en el cual participó la empresa: ALDEA MEDIA, S.A. DE C.V.; propuesta que fue analizada y evaluada por el grupo de trabajo integrado por representantes de la Secretaría Ejecutiva, Contraloría General, Dirección Jurídico Consultiva, Dirección de Administración, la Secretaría Técnica del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, y de la Unidad Administrativa Interesada. Siendo aceptada la única propuesta presentada que fue cotizada de la siguiente manera: ALDEA MEDIA, S.A. DE C.V. partida 1 \$70,000.00, I.V.A. incluido, partida 2 \$81,548.00, I.V.A. incluido y partida 3 \$72,355.00, I.V.A. incluido.

Adjudicándose las partidas 1, 2 y 3, a la empresa: ALDEA MEDIA, S.A. DE C.V., por un monto total de \$223,903.00, I.V.A. incluido.

Fundamento Legal:

Procedimiento por Adjudicación Directa, con base en los artículos 121, inciso b), 145, 149, inciso i), 150, inciso b) y 294 fracción II.4, de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

PROCEDIMIENTO:	Adjudicación Directa por Comité Número IEEM/CAE/ADC/61/2017
Concepto:	SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA EL DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL SOBRE DESIGUALDAD Y VIOLENCIA DE GÉNERO
Fecha de Adjudicación:	10 DE NOVIEMBRE DE 2017
Unidad Administrativa Interesada:	UNIDAD DE GÉNERO Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA
No. de Oferentes Participantes:	2
Importe Total Adjudicado:	\$229,999.00
No. de Proveedores Adjudicados:	1
Proveedor: 1/1	YESSICA IVET CIENFUEGOS MARTÍNEZ
Monto Adjudicado al Proveedor:	\$229,999.00

Descripción	Cantidad	Precio Unitario, I.V.A. Incluido	Importe Total, I.V.A. Incluido	Acuerdo	Dictamen
<p>DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL SOBRE DESIGUALDAD Y VIOLENCIA DE GÉNERO</p> <p>El diagnóstico institucional sobre desigualdad y violencia de género, aportará los insumos necesarios para el diseño de la política de igualdad de género, no discriminación, prevención y atención de la violencia del Instituto Electoral del Estado de México.</p> <p>I. Objetivo general y objetivos específicos de la consultoría.</p> <p>Objetivo general: Establecer una línea base sobre las condiciones de desigualdad y violencia de género al interior del Instituto Electoral del Estado de México. Objetivos específicos: • Identificar actitudes y prácticas de discriminación y violencia de género al interior del IEEM. • Identificar obstáculos para alcanzar la igualdad de género en el reclutamiento, permanencia y ascenso del personal. • Identificar resistencias y debilidades institucionales, así como fortalezas y oportunidades para la transversalización e institucionalización de la perspectiva de género. • Realizar una medición del clima laboral respecto a las políticas y procedimientos de contratación, permanencia, ascenso y capacitación del personal; escala salarial y prestaciones; corresponsabilidad vida laboral y personal; acceso a espacios de trabajo libres de violencia; acoso y hostigamiento sexual y laboral; accesibilidad y respeto a la diversidad. • Realizar propuestas para la promoción y consolidación de espacios de trabajo libres de discriminación y violencia, así como sugerencias puntuales de ajustes a los marcos normativos y programáticos internos para avanzar en la institucionalización de la perspectiva de género. II. Alcance, enfoque del diagnóstico, actores implicados y sus responsabilidades. El diagnóstico tomará en cuenta las particularidades del IEEM respecto a su administración de recursos humanos, incluyendo las oficinas centrales y los órganos desconcentrados que lo integran. El periodo de tiempo que se analizará será 12 meses (de septiembre de 2016 a septiembre de 2017). Para el correcto desarrollo del diagnóstico se requerirá de la colaboración y participación activa de las cabezas de área de los órganos del IEEM, así como de su personal operativo. La Unidad de Género y Erradicación de la Violencia coordinará los trabajos para desarrollar el diagnóstico. III. Metodología. El diagnóstico deberá incluir el diseño de instrumentos de investigación y análisis cualitativos y cuantitativos, utilizando la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos. De igual manera, destinará parte de las actividades a la revisión de documentos relacionados con la gestión de personal, mejores prácticas de igualdad laboral y no violencia en el ámbito del trabajo; reglamentos y lineamientos producidos por la Junta General y el Consejo General del IEEM respecto a la selección, contratación, ascenso, remuneraciones y prestaciones para el personal del Instituto, así como cualquier otro que se requieran. A fin de generar confianza en la recopilación de información y apropiación de los resultados, el diagnóstico contemplará también metodologías participativas de recolección de información. IV. Actividades a realizar. 1. Diseño de plan de trabajo; 2. Diseño de metodología de diagnóstico; 3. Investigación documental; 4. Diseño y aplicación de instrumentos de análisis cualitativos y cuantitativos. 5. Sistematización de información; 6. Redacción y revisión de documento de diagnóstico. 7. Presentación de documento; V. Productos e informes a entregar. • Plan de trabajo detallado. • Metodología completa para la realización del diagnóstico. • Instrumentos de análisis cualitativo y cuantitativo. • Bases de datos producidas durante la investigación. • Dos documentos de avance, el documento final del diagnóstico y su resumen ejecutivo. VI. Duración del servicio. 3 meses a partir de la asignación de la consultoría. VII. Recursos y facilidades a ser provistas por la entidad contratante. La UGEV facilitará el contacto con las distintas áreas del Instituto, así como los espacios para realizar las labores de investigación, así como el acceso a la documentación interna que será objeto de estudio.</p>	1 SERVICIO	\$229,999.00	\$229,999.00	IEEM/CAE/116/2017	IEEM/CAE/DICT/85/2017

Empresas a las que se les solicitó cotización:

YESSICA IVET CIENFUEGOS MARTÍNEZ; ABRIL VIOLETA ZARCO ITURBE

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas

Observaciones:

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió el oficio número IEEM/PCG/UGEV/591/17, signado por la Mtra. Rocio de los Ángeles Álvarez Montero, Titular de la Unidad de Género y Erradicación de la Violencia, mediante el cual solicitó que se iniciaran los trámites conducentes para la contratación del servicio de consultoría para el Diagnóstico Institucional sobre Desigualdad y Violencia de Género, en virtud de haberse declarado parcialmente desierto el procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/PAD/52/2017, estableciendo que el referido diagnóstico institucional forma parte de las obligaciones adquiridas directamente por este Instituto como integrante del Sistema Estatal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres, y para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la violencia contra las Mujeres, para lo cual se presentaron las propuestas de las personas físicas siguientes: YESSICA IVET CIENFUEGOS MARTÍNEZ; y ABRIL VIOLETA ZARCO ITURBE; mismas que fueron analizadas y evaluadas por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en su Cuadragésimo Octava Sesión Extraordinaria, de fecha 10 de noviembre de 2017, adjudicándose LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA EL DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL SOBRE DESIGUALDAD Y VIOLENCIA DE GÉNERO, a la persona física YESSICA IVET CIENFUEGOS MARTÍNEZ, por un monto total de \$229,999.00 I.V.A. incluido.

Fundamento Legal:

Adjudicación Directa a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los artículos 95, incisos e), k) y l) y 149, inciso g) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

PROCEDIMIENTO:	Adjudicación Directa por Comité Número IEEM/CAE/ADC/62/2017
Concepto:	ARRENDAMIENTO DE LOS INMUEBLES PARA LAS JUNTAS MUNICIPALES 34 ECATEPEC
Fecha de Adjudicación:	DE MORELOS, 58 NAUCALPAN DE JUÁREZ Y 105 TLALNEPANTLA DE BAZ 10 DE NOVIEMBRE DE 2017
Unidad Administrativa Interesada:	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN (DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES)
No. de Oferentes Participantes:	3
Importe Total Adjudicado:	\$483,023.30
No. de Proveedores Adjudicados:	3
Proveedor: 1/3	NATALIA ARACELI MEJÍA ORTEGA
Monto Adjudicado al Proveedor:	\$164,150.94

Descripción	Cantidad	Renta Mensual Impuestos Incluidos	Importe Total, Impuestos Incluidos	Acuerdo	Dictamen
ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE PARA LA JUNTA DEL MUNICIPIO 34 DE ECATEPEC DE MORELOS (ARRENDAMIENTO POR 2 MESES)	1 SERVICIO POR 2 MESES	\$82,075.47	\$164,150.94	IEEM/CAE/117/2017	IEEM/CAE/DICT/86/2017

Empresas a las que se les solicitó cotización:

NATALIA ARACELI MEJÍA ORTEGA; EDUARDO MURRIETA RODRÍGUEZ; AE INMUEBLES, S.A. DE C.V.

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas

Observaciones:

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió el Memorándum número 156, signado por el Ingeniero Juan Manuel Oseguera Higareda, Jefe del Departamento de Servicios Generales, con el visto bueno del Licenciado Edgar de Jesús León Gutiérrez, Subdirector de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración, por medio del cual solicitó que el ARRENDAMIENTO DE LOS INMUEBLES PARA LAS JUNTAS MUNICIPALES 34 ECATEPEC DE MORELOS, 58 NAUCALPAN DE JUÁREZ Y 105 TLALNEPANTLA DE BAZ, se sometiera a consideración del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en virtud de que la renta mensual supera el importe para una compra directa, para lo cual se presentaron las propuestas de las personas física y la persona jurídico colectiva siguientes: NATALIA ARACELI MEJÍA ORTEGA; EDUARDO MURRIETA RODRÍGUEZ; AE INMUEBLES, S.A. DE C.V.; mismas que fueron analizadas y evaluadas por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en su Cuadragésimo Octava Sesión Extraordinaria, de fecha 10 de noviembre de 2017, adjudicándose EL ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE PARA LA JUNTA DEL MUNICIPIO 34 DE ECATEPEC DE MORELOS (ARRENDAMIENTO POR 2 MESES), a la persona física NATALIA ARACELI MEJÍA ORTEGA, por un monto total de \$164,150.94, impuestos incluidos.

Fundamento Legal:

Adjudicación Directa a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los artículos 95, incisos e), k) y l) y 149, inciso b) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

PROCEDIMIENTO:	Adjudicación Directa por Comité Número IEEM/CAE/ADC/62/2017
Concepto:	ARRENDAMIENTO DE LOS INMUEBLES PARA LAS JUNTAS MUNICIPALES 34 ECATEPEC
Fecha de Adjudicación:	DE MORELOS, 58 NAUCALPAN DE JUÁREZ Y 105 TLALNEPANTLA DE BAZ 10 DE NOVIEMBRE DE 2017
Unidad Administrativa Interesada:	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN (DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES)
No. de Oferentes Participantes:	3
Importe Total Adjudicado:	\$483,023.30
No. de Proveedores Adjudicados:	3
Proveedor: 2/3	EDUARDO MURRIETA RODRÍGUEZ
Monto Adjudicado al Proveedor:	\$141,151.60

Descripción	Cantidad	Renta Mensual Impuestos Incluidos	Importe Total, Impuestos Incluidos	Acuerdo	Dictamen
ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE PARA LA JUNTA DEL MUNICIPIO 58 DE NAUCALPAN DE JUÁREZ (ARRENDAMIENTO POR 2 MESES)	1 SERVICIO POR 2 MESES	\$70,575.80	\$141,151.60	IEEM/CAE/117/2017	IEEM/CAE/DICT/86/2017

Empresas a las que se les solicitó cotización:

NATALIA ARACELI MEJÍA ORTEGA; EDUARDO MURRIETA RODRÍGUEZ; AE INMUEBLES, S.A. DE C.V.

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas

Observaciones:

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió el Memorándum número 156, signado por el Ingeniero Juan Manuel Oseguera Higareda, Jefe del Departamento de Servicios Generales, con el visto bueno del Licenciado Edgar de Jesús León Gutiérrez, Subdirector de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración, por medio del cual solicitó que el ARRENDAMIENTO DE LOS INMUEBLES PARA LAS JUNTAS MUNICIPALES 34 ECATEPEC DE MORELOS, 58 NAUCALPAN DE JUÁREZ Y 105 TLALNEPANTLA DE BAZ, se sometiera a consideración del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en virtud de que la renta mensual supera el importe para una compra directa, para lo cual se presentaron las propuestas de las personas física y la persona jurídico colectiva siguientes: NATALIA ARACELI MEJÍA ORTEGA; EDUARDO MURRIETA RODRÍGUEZ; AE INMUEBLES, S.A. DE C.V.; mismas que fueron analizadas y evaluadas por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en su Cuadragésimo Octava Sesión Extraordinaria, de fecha 10 de noviembre de 2017, adjudicándose EL ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE PARA LA JUNTA DEL MUNICIPIO 58 DE NAUCALPAN DE JUÁREZ (ARRENDAMIENTO POR 2 MESES) a la persona física EDUARDO MURRIETA RODRÍGUEZ, por un monto total de \$141,151.60, impuestos incluidos.

Fundamento Legal:

Adjudicación Directa a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los artículos 95, incisos e), k) y l) y 149, inciso b) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

PROCEDIMIENTO:	Adjudicación Directa por Comité Número IEEM/CAE/ADC/62/2017
Concepto:	ARRENDAMIENTO DE LOS INMUEBLES PARA LAS JUNTAS MUNICIPALES 34 ECATEPEC
Fecha de Adjudicación:	DE MORELOS, 58 NAUCALPAN DE JUÁREZ Y 105 TLALNEPANTLA DE BAZ 10 DE NOVIEMBRE DE 2017
Unidad Administrativa Interesada:	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN (DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES)
No. de Oferentes Participantes:	3
Importe Total Adjudicado:	\$483,023.30
No. de Proveedores Adjudicados:	3
Proveedor: 3/3	AE INMUEBLES, S.A. DE C.V.
Monto Adjudicado al Proveedor:	\$177,720.76

Descripción	Cantidad	Renta Mensual Impuestos Incluidos	Importe Total, Impuestos Incluidos	Acuerdo	Dictamen
ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE PARA LA JUNTA DEL MUNICIPIO 105 DE TLALNEPANTLA DE BAZ (ARRENDAMIENTO POR 2 MESES)	1 SERVICIO POR 2 MESES	\$88,860.38	\$177,720.76	IEEM/CAE/117/2017	IEEM/CAE/DICT/86/2017

Empresas a las que se les solicitó cotización:

NATALIA ARACELI MEJÍA ORTEGA; EDUARDO MURRIETA RODRÍGUEZ; AE INMUEBLES, S.A. DE C.V.

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apegue y satisfaga las especificaciones técnicas requeridas

Observaciones:

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió el Memorándum número 156, signado por el Ingeniero Juan Manuel Oseguera Higareda, Jefe del Departamento de Servicios Generales, con el visto bueno del Licenciado Edgar de Jesús León Gutiérrez, Subdirector de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración, por medio del cual solicitó que el ARRENDAMIENTO DE LOS INMUEBLES PARA LAS JUNTAS MUNICIPALES 34 ECATEPEC DE MORELOS, 58 NAUCALPAN DE JUÁREZ Y 105 TLALNEPANTLA DE BAZ, se sometiera a consideración del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en virtud de que la renta mensual supera el importe para una compra directa, para lo cual se presentaron las propuestas de las personas físicas y la persona jurídica colectiva siguientes: NATALIA ARACELI MEJÍA ORTEGA; EDUARDO MURRIETA RODRÍGUEZ; AE INMUEBLES, S.A. DE C.V.; mismas que fueron analizadas y evaluadas por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en su Cuadragésimo Octava Sesión Extraordinaria, de fecha 10 de noviembre de 2017, adjudicándose EL ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE PARA LA JUNTA DEL MUNICIPIO 105 DE TLALNEPANTLA DE BAZ (ARRENDAMIENTO POR 2 MESES) a la persona jurídica colectiva AE INMUEBLES, S.A. DE C.V., por un monto total de \$177,720.76, impuestos incluidos.

Fundamento Legal:

Adjudicación Directa a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los artículos 95, incisos e), k) y l) y 149, inciso b) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

PROCEDIMIENTO:	Adjudicación Directa por Comité Número IEEM/CAE/ADC/63/2017
Concepto:	SERVICIOS PARA EL EVENTO DE FIN DE AÑO PARA SERVIDORES PÚBLICOS ELECTORALES DEL ÓRGANO CENTRAL
Fecha de Adjudicación:	21 DE NOVIEMBRE DE 2017
Unidad Administrativa Interesada:	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN (DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN INSTITUCIONAL Y PLANEACIÓN ADMINISTRATIVA)
No. de Oferentes Participantes:	4
Importe Total Adjudicado:	\$337,606.50
No. de Proveedores Adjudicados:	1
Proveedor: 1/1	MCLIGHT OPERADORA, S.A. DE C.V.
Monto Adjudicado al Proveedor:	\$337,606.50

Descripción	Cantidad	Precio Unitario, I.V.A. Incluido	Importe Total, I.V.A. Incluido	Acuerdo	Dictamen
SERVICIOS PARA EL EVENTO DE FIN DE AÑO PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS ELECTORALES DEL ÓRGANO CENTRAL. SALÓN (CORTESÍA). BANQUETE MENÚ EN 4 TIEMPOS QUE INCLUYE: 1. ENTRADA, 2. SOPA O PASTA, 3. PLATO FUERTE A BASE DE POLLO O CERDO, 4. POSTRE. HIELO Y REFresco ILIMITADO, CAFÉ, CENTROS DE MESA Y DESCORCHE	777	\$434.50	\$337,606.50	IEEM/CAE/121/2017	IEEM/CAE/DICT/87/2017

Empresas a las que se les solicitó cotización:

MCLIGHT OPERADORA, S.A. DE C.V.; INMOBILIARIA MEXICANA TURÍSTICA, S.A. DE C.V.; OPERADORA EL GRAN HOTEL, S.A. DE C.V.; FIBRA HOTELERA, S.C.

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas

Observaciones:

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió el Memorándum número 013, signado por la Licenciada Columba Zepeda Reyes, Jefa del Departamento de Vinculación Institucional y Planeación Administrativa, con el visto bueno del Licenciado Edgar de Jesús León Gutiérrez, Subdirector de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración, por medio del cual solicitó se llevara a cabo la adquisición de bienes y contratación de servicios para el Evento de Fin de año para los servidores públicos electorales del Órgano Central, para lo cual se presentaron las propuestas de las personas jurídico colectivas siguientes: MCLIGHT OPERADORA, S.A. DE C.V.; INMOBILIARIA MEXICANA TURÍSTICA, S.A. DE C.V.; OPERADORA EL GRAN HOTEL, S.A. DE C.V.; FIBRA HOTELERA, S.C.; mismas que fueron analizadas y evaluadas por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en su Cuadragésimo Novena Sesión Extraordinaria, de fecha 21 de noviembre de 2017, adjudicándose LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL EVENTO DE FIN DE AÑO PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS ELECTORALES DEL ÓRGANO CENTRAL. SALÓN Y BANQUETE MENÚ EN 4 TIEMPOS a la persona jurídico colectiva MCLIGHT OPERADORA, S.A. DE C.V., por un monto total de \$337,606.50, I.V.A. incluido.

Fundamento Legal:

Adjudicación Directa a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los artículos 95, incisos e), k) y l) y 149, inciso c) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

PROCEDIMIENTO:	Adjudicación Directa por Comité Número IEEM/CAE/ADC/64/2017
Concepto:	SERVICIOS PARA EL EVENTO DE FIN DE AÑO PARA SERVIDORES PÚBLICOS ELECTORALES DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS
Fecha de Adjudicación:	21 DE NOVIEMBRE DE 2017
Unidad Administrativa Interesada:	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN (DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN INSTITUCIONAL Y PLANEACIÓN ADMINISTRATIVA)
No. de Oferentes Participantes:	3
Importe Total Adjudicado:	\$108,100.00
No. de Proveedores Adjudicados:	1
Proveedor: 1/1	MCLIGHT OPERADORA, S.A. DE C.V.
Monto Adjudicado al Proveedor:	\$108,100.00

Descripción	Cantidad	Precio Unitario, I.V.A. Incluido	Importe Total, I.V.A. Incluido	Acuerdo	Dictamen
EVENTO DE FIN DE AÑO PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS ELECTORALES DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS. SALÓN (CORTESÍA). DESAYUNO QUE INCLUYE: 1. JUGO DE NARANJA. 2. FRUTA DE LA ESTACIÓN CON YOGURT. 3. PLATO FUERTE A BASE DE RES O POLLO CON GUARNICIÓN (CHILAQUILES O VERDURAS O PAPA HASH). CAFÉ, TÉ Y AGUA	460	\$235.00	\$108,100.00	IEEM/CAE/122/2017	IEEM/CAE/DICT/88/2017

Empresas a las que se les solicitó cotización:

MCLIGHT OPERADORA, S.A. DE C.V.; OPERADORA EL GRAN HOTEL, S.A. DE C.V.; FIBRA HOTELERA, S.C.

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apegue y satisficase las especificaciones técnicas requeridas

Observaciones:

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió el Memorándum número 013, signado por la Licenciada Columba Zepeda Reyes, Jefa del Departamento de Vinculación Institucional y Planeación Administrativa, con el visto bueno del Licenciado Edgar de Jesús León Gutiérrez, Subdirector de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración, por medio del cual solicitó se llevara a cabo la adquisición de bienes y contratación de servicios para el Evento de Fin de año para los servidores públicos electorales de los Órganos Desconcentrados para lo cual se presentaron las propuestas de las personas jurídico colectivas siguientes: MCLIGHT OPERADORA, S.A. DE C.V.; OPERADORA EL GRAN HOTEL, S.A. DE C.V.; FIBRA HOTELERA, S.C.; mismas que fueron analizadas y evaluadas por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en su Cuadragésimo Novena Sesión Extraordinaria, de fecha 21 de noviembre de 2017, adjudicándose LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL EVENTO DE FIN DE AÑO PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS ELECTORALES DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS. SALÓN Y DESAYUNO EN 3 TIEMPOS a la persona jurídico colectiva MCLIGHT OPERADORA, S.A. DE C.V., por un monto total de \$108,100.00, I.V.A. incluido.

Fundamento Legal:

Adjudicación Directa a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los artículos 95, incisos e), k) y l) y 149, inciso c) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

PROCEDIMIENTO:		Adjudicación Directa por Comité Número IEEM/CAE/ADC/65/2017
Concepto:		ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PARA EL EVENTO DE FIN DE AÑO, PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS ELECTORALES DEL ÓRGANO CENTRAL
Fecha de Adjudicación:		21 DE NOVIEMBRE DE 2017
Unidad Administrativa Interesada:		DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN (DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN INSTITUCIONAL Y PLANEACIÓN ADMINISTRATIVA)
No. de Oferentes Participantes:		VARIOS
Importe Total Máximo Adjudicado:		\$100,000.00
No. de Proveedores Adjudicados:		VARIOS
Proveedor :		VARIOS
Monto Máximo Adjudicado:		\$100,000.00

Descripción	Cantidad	Precio	Importe Total Máximo I.V.A. Incluido	Acuerdo	Dictamen
ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PARA RIFA PARA EL EVENTO DE FIN DE AÑO, PARA SERVIDORES PÚBLICOS ELECTORALES DEL ÓRGANO CENTRAL	1 LOTE	\$100,000.00	\$100,000.00	IEEM/CAE/123/2017	IEEM/CAE/DICT/89/2017

Empresas en las que se cotizaron los artículos a adquirir:
 COSTCO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; NUEVA WALMART DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.; DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V.; LA EUROPEA MÉXICO, S.A.P.I DE C.V.; AUDIO MUNDO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; COPPEL, S.A. DE C.V.; SAM'S CLUB; BEST BUY; EL PALACIO DE HIERRO Y SEARS OPERADORA MÉXICO, S.A. DE C.V.

Criterios de Adjudicación:
 Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas, así como por ofrecer las mejores condiciones para el Instituto.

Observaciones:
 El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió el memorándum número 013, signado por la Licenciada Columba Zepeda Reyes, Jefa del Departamento de Vinculación Institucional y Planeación Administrativa con el visto bueno del Licenciado Edgar de Jesús León Gutiérrez, Subdirector de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración, por medio del cual solicitó se llevara a cabo la adquisición de artículos para rifa para el evento de fin de año, para los Servidores Públicos Electorales del Órgano Central, petición que fue analizada por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en su Cuadragésimo Novena Sesión Extraordinaria de fecha 21 de noviembre de 2017, determinándose la adjudicación para la adquisición de los referidos artículos, con los proveedores que ofrecieran las mejores condiciones de precio, calidad y oportunidad disponibles, hasta por un monto total máximo de \$100,000.00, I.V.A. incluido.

Fundamento Legal:
 Adjudicación Directa a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los Artículos 95, incisos e), k) y l) y 149, inciso i) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

PROCEDIMIENTO:	Adjudicación Directa por Comité Número IEEM/CAE/ADC/66/2017
Concepto:	ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PARA EL EVENTO DE FIN DE AÑO, PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS ELECTORALES DE ÓRGANOS DESCONCENTRADOS
Fecha de Adjudicación:	21 DE NOVIEMBRE DE 2017
Unidad Administrativa Interesada:	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN (DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN INSTITUCIONAL Y PLANEACIÓN ADMINISTRATIVA)
No. de Oferentes Participantes:	VARIOS
Importe Total Máximo Adjudicado:	\$40,000.00
No. de Proveedores Adjudicados:	VARIOS
Proveedor :	VARIOS
Monto Máximo Adjudicado:	\$40,000.00

Descripción	Cantidad	Precio	Importe Total Máximo I.V.A. Incluido	Acuerdo	Dictamen
ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PARA RIFA PARA EL EVENTO DE FIN DE AÑO, PARA SERVIDORES PÚBLICOS ELECTORALES DEL ÓRGANO CENTRAL	1 LOTE	\$40,000.00	\$40,000.00	IEEM/CAE/124/2017	IEEM/CAE/DICT/90/2017

Empresas en las que se cotizaron los artículos a adquirir:
 COSTCO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; NUEVA WALMART DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.; DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V.; LA EUROPEA MÉXICO, S.A.P.I DE C.V.; AUDIO MUNDO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; COPPEL, S.A. DE C.V.; SAM'S CLUB; BEST BUY; EL PALACIO DE HIERRO Y SEARS OPERADORA MÉXICO, S.A. DE C.V.

Criterios de Adjudicación:
 Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas, así como por ofrecer las mejores condiciones para el Instituto.

Observaciones:
 El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió el memorándum número 013, signado por la Licenciada Columba Zepeda Reyes, Jefa del Departamento de Vinculación Institucional y Planeación Administrativa con el visto bueno del Licenciado Edgar de Jesús León Gutiérrez, Subdirector de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración, por medio del cual solicitó se llevara a cabo la adquisición de artículos para rifa para el evento de fin de año, para los Servidores Públicos Electorales del Órganos Desconcentrados, petición que fue analizada por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en su Cuadragésimo Novena Sesión Extraordinaria de fecha 21 de noviembre de 2017, determinándose la adjudicación para la adquisición de los referidos artículos, con los proveedores que ofrecieran las mejores condiciones de precio, calidad y oportunidad disponibles, hasta por un monto total máximo de \$40,000.00, I.V.A. incluido.

Fundamento Legal:
 Adjudicación Directa a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los Artículos 95, incisos e), k) y l) y 149, inciso i) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

PROCEDIMIENTO:	AMPLIACIÓN DEL CONTRATO DEL PROCEDIMIENTO IEEM/PAD/68/2017
Concepto:	ADQUISICIÓN DE DESPACHADORES DE AGUA PARA EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
Fecha:	17 DE NOVIEMBRE DE 2017
Unidad Administrativa Interesada:	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN (DEPARTAMENTO DE CONTROL PATRIMONIAL)
No. de Oferentes Participantes:	1
No. de Proveedores Adjudicados:	1
Proveedor: 1/1	DUMGAR, S.A. DE C.V.
Importe Total Máximo Adjudicado:	\$17,051.16

Descripción	Cantidad	Precio máximo I.V.A. Incluido	Importe Total Máximo I.V.A. Incluido
Despachador de agua fría y caliente, con seguro anti-quemaduras, recogedor de agua removible y luces indicadoras. Que cuente con una capacidad para garraones de entre 11 y 20 litros, con sistema de enfriamiento por compresor y una capacidad de enfriamiento de 2 Lts/hr.	7	\$2,435.88	\$17,051.16

Criterios de Adjudicación:
Artículo 190 de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

Observaciones:
Mediante tarjeta número SE/T/7434/2017, el Mtro. Francisco Javier López Corral, Secretario Ejecutivo, solicitó se llevaran a cabo las acciones conducentes para atender la petición formulada por el C. Juan José Matías Hernández, Jefe del Departamento de Control Patrimonial, mediante memorándum número 79, consistente en la ampliación del contrato número 411/17/PAD celebrado con la empresa DUMGAR, S.A. DE C.V., por un monto de \$70,640.52, toda vez que se requirió la adquisición de 7 despachadores más de agua, prevaleciendo las mismas condiciones en cuanto ha precio, calidad y financiamiento. Celebrándose en consecuencia el convenio de ampliación del referido contrato con la citada persona jurídica colectiva, por un monto total de \$17,051.16, I.V.A. incluido.

Fundamento Legal:
Artículo 190 de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

PROCEDIMIENTO:	Ampliación del Contrato del Procedimiento de Adjudicación Directa Número IEEM/PAD/01/2017
Concepto:	CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA ENVASADA EN GARRAFÓN PARA EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
Fecha de Adjudicación:	10 DE NOVIEMBRE DE 2017
Unidad Administrativa Interesada:	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
No. de Oferentes Participantes:	1
Importe Total Adjudicado:	\$45,600.00
No. de Proveedores Adjudicados:	1
Proveedor: 1/1	ELECTROPURA, S. DE R.L. DE C.V.
Monto Adjudicado al Proveedor:	\$45,600.00

Descripción	Cantidad	Precio unitario I.V.A. incluido	Importe Total I.V.A. Incluido
Agua purificada envasada en garrafón de polycarbonato, de 20 litros, con sellado, tapa de rosca y asa (Garrafrones en calidad de comodato)	2,400	\$19.00	\$45,600.00

Criterios de Adjudicación:

Artículo 190 de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

Observaciones:

Mediante la tarjeta número SE/T/6723/2017, el Mtro. Francisco Javier López Corral, Secretario Ejecutivo, instruyó a la Dirección de Administración, realizar las acciones administrativas y legales conducentes para celebrar la ampliación del contrato número 60/17/PAD, celebrado con la empresa ELECTROPURA, S. DE R.L. DE C.V., toda vez que se requiere la contratación adicional del suministro de agua purificada, además de que prevalecerán las mismas condiciones en cuanto a precio, calidad y financiamiento, celebrándose en consecuencia el convenio de ampliación del referido contrato con la citada persona jurídico colectiva por un monto total de \$45,600, I.V.A. incluido.

Fundamento Legal:

Artículo 190 de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

PROCEDIMIENTO:	Ampliación del Contrato del Procedimiento de Adjudicación Directa Número IEEM/PAD/67/2017
Concepto:	ADQUISICIÓN DE PLANTAS DE EMERGENCIA PARA LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
Fecha de Adjudicación:	15 DE NOVIEMBRE DE 2017
Unidad Administrativa Interesada:	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN (DEPARTAMENTO DE CONTROL PATRIMONIAL)
No. de Oferentes Participantes:	1
Importe Total Adjudicado:	\$119,994.00
No. de Proveedores Adjudicados:	1
Proveedor: 1/1	PODER EN RENTA, S.A. DE C.V.
Monto Adjudicado al Proveedor:	\$119,994.00

Descripción	Cantidad	Precio unitario I.V.A. incluido	Importe Total I.V.A. Incluido
Planta Generadora de Corriente de 8000 watts, con llantas para su fácil manejo y operación. Amperaje: 66.6/33.3 Arranque: eléctrico y manual Tipo de motor: OHV Horizontal Capacidad de tanque 7.0 galones Contactos: 120V/240V 30a.	6 Piezas	\$19,999.00	\$119,994.00

Criterios de Adjudicación:

Artículo 190 de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

Observaciones:

Mediante la tarjeta número SE/T/7393/2017, el Mtro. Francisco Javier López Corral, Secretario Ejecutivo, instruyó a la Dirección de Administración, realizar las acciones administrativas y legales conducentes para celebrar la ampliación del contrato número 407/17/PAD, celebrado con la empresa Poder en Renta, S.A. de C.V., toda vez que se requiere la adquisición de 6 piezas adicionales, además de que prevalecerán las mismas condiciones en cuanto a precio, calidad y financiamiento, celebrándose en consecuencia el convenio de ampliación del referido contrato con la citada persona jurídica colectiva por un monto total de \$119,994.00, I.V.A. incluido.

Fundamento Legal:

Artículo 190 de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

PROCEDIMIENTO:	Ampliación del Contrato del Procedimiento de Adjudicación Directa Número IEEM/PAD/70/2017
Concepto:	ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS DE EMERGENCIA PORTÁTILES PARA LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
Fecha de Adjudicación:	21 DE NOVIEMBRE DE 2017
Unidad Administrativa Interesada:	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN (DEPARTAMENTO DE CONTROL PATRIMONIAL)
No. de Oferentes Participantes:	1
Importe Total Adjudicado:	\$10,335.60
No. de Proveedores Adjudicados:	1
Proveedor: 1/1	FERRETERÍA CARREDANA MÉXICO, S.A. DE C.V.
Monto Adjudicado al Proveedor:	\$10,335.60

Descripción	Cantidad	Precio unitario I.V.A. incluido	Importe Total I.V.A. Incluido
Lámpara de emergencia portátil con 30 Leds. Alimentación: 120 Vca 60 Hz 60Ma. Batería recargable. Respaldo de la batería de hasta 3 horas	81 Piezas	\$127.60	\$10,335.60

Criterios de Adjudicación:

Artículo 190 de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

Observaciones:

Mediante la tarjeta número SE/T/8235/2017, el Mtro. Francisco Javier López Corral, Secretario Ejecutivo, instruyó a la Dirección de Administración, realizar las acciones administrativas y legales conducentes para celebrar la ampliación del contrato número 414/17/PAD, celebrado con la empresa Ferreteria Carredana México, S.A. de C.V., toda vez que se requiere la adquisición de 81 piezas adicionales, además de que prevalecerán las mismas condiciones en cuanto a precio, calidad y financiamiento, celebrándose en consecuencia el convenio de ampliación del referido contrato con la citada persona jurídica colectiva por un monto total de \$10,335.60, I.V.A. incluido.

Fundamento Legal:

Artículo 190 de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

PROCEDIMIENTO:	AMPLIACIÓN DEL CONTRATO DEL PROCEDIMIENTO IEEM/CAE/ADC/06/2017
Concepto:	SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA ÓRGANOS CENTRALES
Fecha:	1 DE NOVIEMBRE DE 2017
Unidad Administrativa Interesada:	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN (DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES)
No. de Oferentes Participantes:	1
No. de Proveedores Adjudicados:	1
Proveedor: 1/1	REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES JAYE, S.A. DE C.V.
Importe Total Máximo Adjudicado:	\$170,194.86

Descripción	Cantidad máxima	Precio unitario I.V.A. Incluido	Importe Total Máximo I.V.A. Incluido
SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA ÓRGANOS CENTRALES	851,400	\$0.1999	\$170,194.86

Criterios de Adjudicación:
Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas, así como por prevalecer las mismas condiciones en cuanto a precio y calidad

Observaciones:
Mediante tarjeta número SE/T/6627/2017, el Mtro. Francisco Javier López Corral, Secretario Ejecutivo, solicitó se llevaran a cabo las acciones conducentes para atender la petición formulada por el Ing. Juan Manuel Oseguera Higareda, Jefe del Departamento de Servicios Generales, de la Dirección de Administración, mediante memorándum número 136, consistente en la ampliación del contrato 71/17/AD, celebrado con la empresa REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES JAYE, S.A. DE C.V. por un monto máximo del 30% del importe original que equivale a la cantidad de \$170,194.86, I.V.A. incluido, por una cantidad máxima de 851,400 copias, por un periodo comprendido del 1 de noviembre al 31 de diciembre de 2017, para estar en posibilidades de cubrir el pago del servicio, así como atender las solicitudes de fotocopiado de las diferentes áreas del Instituto Electoral del Estado de México, por el referido periodo, además de que prevalecerán las mismas condiciones en cuanto a precio, calidad y financiamiento. Celebrándose en consecuencia el convenio de ampliación del referido contrato con la citada persona jurídica colectiva, por un monto total máximo de \$170,194.86, I.V.A. incluido.

Fundamento Legal:
Artículo 190 de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.